

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

CONVOCATORIA N034

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ÍNDICE:

1. Generalidades

- 1.1) Antecedentes.
- 1.2) Definición de términos.
- 1.3) Calendario de eventos.
- 1.4) Impedimentos para presentar proposiciones.
- 1.5) Disposición, costo y venta de la **CONVOCATORIA**.
- 1.6) Lugar donde se llevarán a cabo los actos de la **LICITACIÓN** y medios utilizados.
- 1.7) Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**.
- 1.8) Forma en que se verificará la **LICITACIÓN**.
- 1.9) ¿Cuándo se declarará desierta la **LICITACIÓN**?
- 1.10) Criterios para desechar las propuestas.
- 1.11) Criterios para la adjudicación del **CONTRATO**.
- 1.12) Obligaciones de Confidencialidad.
- 1.13) Patentes, marcas y derechos de autor.
- 1.14) Cancelación del procedimiento.

2. Instrucciones para integrar las proposiciones

- 2.1) Integración de la proposición.
- 2.2) Descripción de los **SERVICIOS** a contratar.
- 2.3) Fecha, lugar y **RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS**.
- 2.4) Poderes, documentos y requisitos a cubrir.
- 2.5) Forma de presentar la oferta económica.

3. Formalización del **CONTRATO y Condiciones de pago**

- 3.1) Formalización del **CONTRATO**.
- 3.2) Garantías.
- 3.3) Condiciones de pago.
- 3.4) Penas convencionales por atraso en el cumplimiento.
- 3.5) Rescisión administrativa del **CONTRATO**.
- 3.6) Terminación anticipada del **CONTRATO**.
- 3.7) Cantidades adicionales.
- 3.8) **LICITANTE** que resulte adjudicado.
- 3.9) Inconformidades.

1 GENERALIDADES

1.1) ANTECEDENTES:

El Titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes convoca a través de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, a la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N034-2023**, para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, el artículo 27 fracciones XII y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, artículos 11, 12 fracción II, 39 fracción I y segundo párrafo, 45 fracción I, 47 fracción II, 49, 50 y 68 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en adelante la **LEY**, y 55 de la **Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus municipios**, se emite la siguiente **CONVOCATORIA** que contiene los requisitos, especificaciones y anexos complementarios necesarios, que deberán cumplir todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N034-2023**, conforme a las especificaciones aquí descritas, a fin de cumplir con lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado para los ejercicios fiscales **2023, 2024 y 2025**.

1.2) DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

En estas especificaciones y sus Anexos, se entenderá por:

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: Servidor Público del **ENTE REQUIRENTE** en quien recae la responsabilidad de dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO**.

ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS SERVICIOS: La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los **LICITANTES**; así como de elaborar el dictamen técnico correspondiente.

SERVICIOS: Son los **SERVICIOS** que se requieren y se señalan en el presente procedimiento.

CFDI: Comprobante Fiscal Digital por Internet.

C.F.F.: Código Fiscal de la Federación.

CONVOCATORIA: Documento en el que se establecen las bases en que se desarrollará el procedimiento de contratación y que describe los requisitos de participación.

CONTRALORÍA: Contraloría del Estado.

CONTRATO: El documento que contiene los requisitos de carácter legal, técnico y económico con respecto de los **SERVICIOS** objeto de la contratación y las personas

adjudicadas para proveerlos, así como los términos a que se sujetará el procedimiento de contratación respectivo y los derechos y obligaciones de las partes.

CONVOCANTE: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

DGAD: Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

ENTE REQUIRENTE: Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

HOY SE COMPRA: Plataforma electrónica de consulta de las adquisiciones gubernamentales administrada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, con dirección electrónica:

<http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

I.S.R.: Impuesto Sobre la Renta.

I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado.

INFONAVIT: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

LEY: Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

LICITACIÓN: Todo lo relacionado con la Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N034-2023.

LICITANTE, PROVEEDOR O PARTICIPANTE: Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana que por sí participen en el presente procedimiento, así como la que resulte adjudicada, la que firme y/o ejecute el **CONTRATO** correspondiente.

PARTIDA: La división o desglose de los bienes a adquirir o arrendar o de los **SERVICIOS** a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un **CONTRATO**, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.

PRECIO NO ACEPTABLE: Es aquel que, derivado de la investigación de mercado realizado, resulte superior en un diez por ciento o más a lo ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las propuestas presentadas en un mismo procedimiento de contratación.

RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS: Para efectos del artículo 4º segundo párrafo de la **LEY**, el Servidor Público encargado del seguimiento y recepción de los **SERVICIOS** solicitados en esta **LICITACIÓN**.

RFC: Registro Federal de Contribuyentes.

SAT: Servicio de Administración Tributaria.

SECRETARÍA Y/O SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SEFI: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

SOBRE CERRADO: Cualquier medio que contenga las proposiciones de los **LICITANTES** sellado en forma inviolable cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

UMA: Unidad de Medida y Actualización.

1.3) CALENDARIO DE EVENTOS:

| EVENTO | FECHAS | HORA |
|---|-------------------------------|--|
| Publicación del resumen de la CONVOCATORIA . | 08 de agosto de 2023 | Periódico Local |
| Disposición de la CONVOCATORIA | 9, 10 y 11 de agosto del 2023 | En el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes en HOY SE COMPRA : las 24 horas y en el domicilio de la CONVOCANTE : de 08:00 a 14:00 horas (en este caso favor de presentar dispositivo USB, libre de virus para guardar la información concerniente a la CONVOCATORIA y anexos en su caso) |
| Venta de la CONVOCATORIA Se recomienda revisar a detalle el contenido de la CONVOCATORIA antes de realizar el pago, ya que el depósito (Pago) no será devuelto en caso de no participar en la presente LICITACIÓN o de realizar el pago en fecha posterior a la establecida en este calendario. | 9, 10 y 11 de agosto del 2023 | De 08:00 a 14:00 horas en cualquier forma de pago de acuerdo con lo establecido en el apartado 1.5) de esta CONVOCATORIA |
| Fecha y horario exclusivamente para recibir las dudas sobre la CONVOCATORIA . | 14 de agosto del 2023 | De 08:00 a 08:30 horas |
| Junta de aclaraciones. | 14 de agosto del 2023 | 16:00 horas. |
| Fecha y hora límite para la presentación de proposiciones (sobre). | 18 de agosto del 2023 | De las 8:30 hasta las 9:00 horas (hora límite). |
| Apertura de proposiciones. | 18 de agosto del 2023 | 9:01 horas. |

| | | |
|---|---|---|
| Visita domiciliaria a las oficinas de los LICITANTES participantes dentro del estado de Aguascalientes por parte del personal de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. | 21 de agosto del 2023 | En un horario de oficina de 8:00 a 16:00 hrs. |
| Emisión y notificación del fallo. | 23 de agosto del 2023. | 10:00 horas. |
| Fecha límite para la firma del CONTRATO por parte del PROVEEDOR adjudicado. | En un término no mayor a 10 días naturales posteriores a la notificación del fallo de adjudicación, en el término establecido en el artículo 67 de la LEY. | |

1.4) IMPEDIMENTOS PARA PRESENTAR PROPOSICIONES:

Están impedidos para presentar proposiciones aquellos **LICITANTES** que:

- **NO** realicen el pago de la **CONVOCATORIA** en el tiempo y forma establecidos en el resumen de **CONVOCATORIA**.
- Los que no cuenten con la capacidad para contratación de los **SERVICIOS** requeridos.
- Los que se encuentren comprendidos en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- No sea de nacionalidad mexicana y dedicado al ramo requerido, y que por ende pretenda sub-contratar.
- Se encuentre en algún incumplimiento de **CONTRATO** en cualquier orden de Gobierno, Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, del Estado o Municipio.

1.5) DISPOSICIÓN, COSTO Y VENTA DE LA CONVOCATORIA:

La **CONVOCATORIA** estará a su disposición en la dirección electrónica:
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx>

El costo de la **CONVOCATORIA** se establece de conformidad con lo señalado en el Título Tercero, Capítulo XII, artículo 17 fracción I, de la Ley de Ingresos del Estado de

Aguascalientes para el ejercicio fiscal del año 2023, publicado el 31 de diciembre del 2022, por la cantidad de **\$1,570.00 (UN MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)**; los **LICITANTES** que deseen adquirir la **CONVOCATORIA** de la presente **LICITACIÓN**, podrán realizar el pago **ÚNICAMENTE** de las dos maneras siguientes:

1. Mediante pago efectuado en las cajas recaudadoras de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicadas en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
2. Mediante pago de manera referenciada a través del portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes conforme a lo siguiente de manera secuencial:
 - a. Trámites y Servicios
 - b. Pagos de impuestos
 - c. Pago ante otras dependencias
 - d. Búsqueda por dependencias
 - e. Seleccionar Secretaría de Administración
 - f. Buscar
 - g. Seleccionar venta de bases para Licitación Pública y llenar la información que se solicita.
 - h. En el espacio de **observaciones** deberá de anotar el número y nombre completo de la presente **LICITACIÓN**.

El recibo de pago **CFDI (factura)** le será enviado a la dirección de correo electrónico que señale el **LICITANTE** en el portal del Gobierno del Estado de Aguascalientes. (**Se considera ÚNICAMENTE como comprobante de pago la FACTURA emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, no así el comprobante de pago que se genera en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes cuando realiza el pago a través de esta manera, ni el comprobante de la institución bancaria**), por lo que deberá de tramitar su factura ante la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en los días para la venta de la CONVOCATORIA establecidos en el apartado 1.3**).

El pago sólo podrá realizarse en los días y horarios establecidos en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**. En caso de realizar el pago fuera de las fechas y horarios establecidos, no se aceptará y no podrá ser devuelto por ser extemporáneo.

1.6) LUGAR DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN Y MEDIOS UTILIZADOS:

Los actos de esta **LICITACIÓN** se llevarán a cabo en la sala de juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, tercer piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., iniciándose puntualmente en las fechas y

horas señaladas en el apartado 1.3) de la presente **CONVOCATORIA**, con los **LICITANTES** que se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 45 fracción I de la **LEY**, el medio que se utilizará será **PRESENCIAL**, en el cual los **LICITANTES** exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, cuyo contenido puede ser consultado hasta el acto de presentación y apertura de proposiciones.

En este procedimiento de contratación **no se aceptará** el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los **LICITANTES**, sin perjuicio de que pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 58 de la **LEY**.

1.7) SERVIDORES PÚBLICOS AUTORIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA COORDINAR LAS ACTIVIDADES Y ACTOS DE LA LICITACIÓN:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12 fracción X de la **LEY**, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para recibir propuestas, garantías, poderes y demás documentación análoga, esto es, los Servidores Públicos encargados de organizar y coordinar todas las actividades y actos de la **LICITACIÓN** serán:

- Roberto Carlos Malo Macías.
- Mauricio de la Serna Hernández.
- Aribel Pérez Beltrán.
- Melisa Pasillas Valdivia.
- José Antonio Núñez Muñoz.
- Jorge Luis Cano Bonilla.
- Paloma Eleonora García Segura.
- Natalia González Legorreta

1.8) FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ LA LICITACIÓN:

I. JUNTA DE ACLARACIONES:

De conformidad con lo establecido por los artículos 49 fracción II y 50 fracción II, en relación con el artículo 52 de la **LEY**, la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora establecida en el apartado 1.3) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden:

Los **LICITANTES** que adquirieron la **CONVOCATORIA** en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en los apartados 1.3) y 1.5) de la presente **CONVOCATORIA**, deberán

remitir a la **CONVOCANTE**, las preguntas que tengan sobre el contenido exclusivamente de esta o sobre el resumen de la misma, por escrito, firmadas por el representante legal, en apego al formato establecido en el **Anexo J.A.** de la presente **CONVOCATORIA**, esto a más tardar el día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la **CONVOCATORIA**, las cuales podrán presentarse en cualquiera de las siguientes opciones:

a) Deberán entregar en el domicilio de la CONVOCANTE:

Original y copia simple legible para cotejo de la factura del pago de la **CONVOCATORIA**.

Escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la presente **LICITACIÓN (Anexo A)** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: en caso de persona física, nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, nombre completo denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El documento en original que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA (Anexo J.A.)**, adjuntando el respaldo electrónico en formato Word mediante dispositivo de almacenamiento USB.

b) Por correo electrónico enviar:

A las siguientes direcciones:

mauricio.delaserna@aguascalientes.gob.mx
aribel.perez@aguascalientes.gob.mx
melisa.pasillas@aguascalientes.gob.mx
jorge.cano@aguascalientes.gob.mx
jose.nunezm@aguascalientes.gob.mx
paloma.garcia@aguascalientes.gob.mx
natalia.gonzalez@aguascalientes.gob.mx

Debiendo enviar el documento que contenga las preguntas exclusivamente del contenido de la **CONVOCATORIA** mediante el **Anexo J.A.** en archivo editable (Word), y confirmar la recepción de las mismas al teléfono (449) 910-25-00 extensiones 5260, 5198, 5373, 5027, 5021 y 5063.

Digitalizar la **FACTURA** de pago de la **CONVOCATORIA** expedida por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Digitalizar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la **LICITACIÓN** por sí o en representación de un tercero, indicando los siguientes datos generales del **LICITANTE**: nombre de la persona física, domicilio completo legal y fiscal, correo electrónico, teléfono, en caso de ser persona moral, denominación o razón social de la persona moral, nombre del representante legal, en su caso, datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal) que participará en el evento, nombre de la persona de contacto, correos electrónicos, teléfonos y domicilio completo legal y fiscal, lo anterior conforme al **Anexo A** de la **CONVOCATORIA** y el artículo 52 segundo párrafo de la **LEY**.

El día y hora señalados en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA** para la celebración de la junta de aclaraciones, los Servidores Públicos autorizados por la **CONVOCANTE** para coordinar las actividades y actos de la **LICITACIÓN**, asistidos por un representante del **ÁREA TÉCNICA O USUARIA DE LOS SERVICIOS**, previa entrega del comprobante de envío de preguntas correspondientes, así como de la verificación del pago de la **CONVOCATORIA** y en presencia de los **LICITANTES** que deseen asistir, leerá en voz alta las preguntas formuladas por los mismos, así como las respuestas a éstas.

Cabe señalar que una vez que hayan contestado todas las preguntas, los **LICITANTES** podrán formular preguntas EXCLUSIVAMENTE sobre las respuestas contestadas por la CONVOCANTE, por lo que **NO** se aceptarán nuevas preguntas.

Las preguntas que reciba la **CONVOCANTE** de cada **LICITANTE** serán contestadas en el acta correspondiente, misma que les será entregada al término de la junta de aclaraciones, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**; el **LICITANTE** que no asista a la junta de aclaraciones, deberá consultar el acta respectiva en el portal del Gobierno del Estado en **HOY SE COMPRA**, en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/convocatoriasAnexos/Default.aspx>, ya que las modificaciones derivadas de la referida junta serán consideradas como parte integrante de la **CONVOCATORIA** y deberán ser consideradas por los **LICITANTES** en la elaboración de su proposición, en consecuencia, será obligatoria para todos los **LICITANTES** presentes y ausentes en términos de lo dispuesto en el artículo 51 tercer párrafo de la **LEY**.

Al concluir la junta de aclaraciones podrá señalarse la fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de estas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.

II. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 54 de la **LEY** y el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, de la siguiente forma:

- a) Con fundamento en el artículo 45 fracción I, 53 y 54 de la **LEY**, se recibirán las proposiciones en **UN SOBRE CERRADO EN FORMA INVOLÁBLE, ROTULADO Y FIRMADO** por cada **LICITANTE** el cual contendrá sus ofertas técnica y económica y todos los documentos solicitados de acuerdo al apartado **2.4)**, las modificaciones (si hubieren) que se deriven de la o las juntas de aclaraciones, procediéndose a su apertura, y en donde se hará constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- b) Las proposiciones deberán presentarse en la fecha y horario establecido en el Calendario de Eventos señalado en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**, en el Módulo de Recepción ubicado en la planta baja de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con domicilio en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags; para que se registre la hora de entrega de su proposición en el área de recepción, debiendo el interesado solicitar que sea anunciado con el personal autorizado de la misma **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, de acuerdo a lo establecido en el apartado **1.7)** de la presente **CONVOCATORIA** a fin de que se reciban las proposiciones en tiempo y forma. El sobre que contenga la proposición, no será recibido por ningún motivo con posterioridad a la fecha y hora límite establecida en el apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**.
- c) Una vez recibidas las proposiciones en **SOBRE CERRADO**, se procederá a su apertura, haciendo constar la documentación presentada, **sin que ello implique la evaluación de su contenido**.
- d) De entre los **LICITANTES** que hayan asistido, estos elegirán a uno, que en forma conjunta con los Servidores Públicos que la **CONVOCANTE** y la **CONTRALORÍA** designen, para el caso que nos ocupa lo será el Servidor Público del **ENTE REQUIRENTE** y el Servidor Público facultado para llevar a cabo el procedimiento de **LICITACIÓN**, rubricarán las ofertas técnica y económica de las proposiciones, las que para estos efectos constarán documentalmente.
- e) Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la **LICITACIÓN**, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de quince días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, dicha acta será firmada por los presentes en el entendido de que la falta de firma de algún **LICITANTE** no invalidará el acto.

III. NOTIFICACIÓN Y FALLO DE LA LICITACIÓN:

La adjudicación será total a un solo **LICITANTE**, es decir, la **PARTIDA** única del apartado 2.2) de la presente **CONVOCATORIA** se adjudicará al **LICITANTE** que cumpla con todo lo solicitado y oferte el precio más bajo.

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 56 primer párrafo y 57 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** emitirá un fallo, en el que se asentará lo siguiente:

- a) El **CONTRATO** se adjudicará al **LICITANTE** cuya propuesta resulte solvente porque cumple con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la **CONVOCATORIA** y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y su proposición haya obtenido el mejor resultado con base en la evaluación binaria, habiendo ofertado el precio más bajo;
- b) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación, expresando, en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los apartados de la **CONVOCATORIA** que en cada caso se incumpla;
- c) La relación de **LICITANTES** cuyas proposiciones fueron sujetas a evaluación y resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de dichas proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno;
- d) En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente;
- e) Nombre del **LICITANTE** a quien se adjudica el **CONTRATO**, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la **CONVOCATORIA**, asignada al **LICITANTE** adjudicado;
- f) Nombre, cargo y firma del Servidor Público que lo emite, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la **CONVOCANTE**. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones;
- g) En caso de que se declare desierta la **LICITACIÓN**, se señalarán en el fallo las razones que lo motivaron;
- h) En el fallo no se deberá incluir información reservada o confidencial, en los términos de las disposiciones aplicables;
- i) Con la notificación del fallo por el que se adjudica el **CONTRATO**, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en la **LEY**, y

- j) Contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

NOTA: SOLO EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx CON COPIA AL CORREO aribel.perez@aguascalientes.gob.mx, LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS ACTUALIZADOS EN LA FECHA DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN:

1. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA EN SENTIDO POSITIVO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).
2. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT.
3. OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
4. CONSTANCIA DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

ESTO DERIVADO PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

1.9) ¿CUÁNDO SE DECLARARÁ DESIERTA LA LICITACIÓN?:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 59 de la **LEY**, la **CONVOCANTE** procederá a declarar desierto el procedimiento de **LICITACIÓN** cuando se presente alguno de los supuestos a que hace referencia el citado artículo.

1.10) CRITERIOS PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS:

Con fundamento en lo previsto en los artículos 50 fracción XV y 55 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** desechará las proposiciones de los **LICITANTES** que incurran en cualquiera de los supuestos señalados en los siguientes incisos:

- a) No ajustar las proposiciones a cualquiera de los requisitos y condiciones establecidas en esta **CONVOCATORIA** que afecten la solvencia de la proposición.
- b) Si se comprueba que algún **LICITANTE** ha acordado con otro u otros elevar los precios de los **SERVICIOS**, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener ventaja sobre los demás **LICITANTES**.
- c) Las proposiciones que no cumplan con los requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA**.

Así mismo conforme a lo señalado en la **CONVOCATORIA**; serán causas de desechamiento:

- d) Las proposiciones que no se puedan evaluar por falta de algún requisito o por el incumplimiento en el contenido de los mismos, quedarán desechadas.
- e) Si la oferta técnica o económica o algún otro documento que integre su proposición, contiene tachaduras, enmendaduras, textos entre líneas o sean ilegibles, serán descalificadas.
- f) Si presenta más de una propuesta, alternativa de propuesta o que la propuesta sea condicionada.
- g) Por realizar el pago de la **CONVOCATORIA** fuera de los plazos establecidos en el calendario de eventos del apartado **1.3)** de la presente **CONVOCATORIA**. Si durante la evaluación de las proposiciones se detecta que el recibo (**FACTURA**) que expida la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por el pago de la **CONVOCATORIA** contiene una fecha y horario posterior a la fecha y horario establecido en el calendario de eventos del apartado **1.3)** y no se comprueba con recibo de pago (**FACTURA**) que se realizó con antelación, se considerará que el pago fue realizado en forma extemporánea y por lo tanto, la proposición se desechará para todos los efectos legales.
- h) Si el **LICITANTE** no firma autógrafamente las ofertas técnica y económica, los anexos, manifiestos y demás documentación requerida en la **CONVOCATORIA**.
- i) En caso de encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la **LEY**.
- j) Si no se dedica al ramo requerido por la **CONVOCANTE** se entenderá que pretenderá subcontratar.
- k) Por conocimiento de la **CONVOCANTE** o del **ENTE REQUIRENTE**, en cualquier momento antes de la notificación del fallo de adjudicación, del incumplimiento comprobado por causa imputable al **LICITANTE** de cualquier obligación contraída con algún poder del Estado o sus Municipios o de la Federación.
- l) Por error de cálculo en su oferta económica (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total), o bien, error de cálculo en la **PARTIDA** ofertada (subtotal, **I.V.A.**, total y gran total).
- m) Por no presentar el comprobante de pago (**FACTURA**) de la **CONVOCATORIA**, conforme a lo señalado en el apartado **1.8)**.
- n) Las opiniones de cumplimientos de obligaciones fiscales de **SAT, IMSS, SEFI e INFONAVIT**, que no se puedan verificar en los sistemas gubernamentales por faltarle algún requisito, si son expedidas en sentido negativo, si no presenta el comprobante de consulta o por cualquier causa que impida su validación.
- o) Cuando sea validada en la lista nominal de la página del Instituto Nacional Electoral (<https://listanominal.ine.mx/scpln/>) la credencial de elector presentada para fines de identificación (todas las credenciales de elector presentadas serán validadas) y esta no esté vigente según la validación que se lleve a cabo por la **CONVOCANTE**.
- p) El no realizar las modificaciones que derivaron de la junta de aclaraciones a los anexos, documentos, formatos o cualquier manifiesto en donde se indique la modificación.
- q) Por rebasar el techo presupuestal en su oferta económica.
- r) Si el objeto social o giro comercial no se encuentra relacionado con los **SERVICIOS** a contratar.

1.11) CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Se llevará a cabo conforme a los artículos 56 y 68 de la **LEY**, una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudicará el **CONTRATO** correspondiente al **LICITANTE** cuya proposición resulte solvente por reunir conforme a los criterios establecidos en la presente **CONVOCATORIA**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como las establecidas en forma expresa en el apartado 2) y anexos de la **CONVOCATORIA**.

La **CONVOCANTE** procederá a realizar el análisis de las proposiciones recibidas, mediante el criterio de evaluación binario en los términos señalados en el artículo 55 segundo párrafo de la **LEY**.

En el presente procedimiento se celebrará un contrato abierto para la contratación de los **SERVICIOS**, que se requieren de manera reiterada, de conformidad con el artículo 68 de la **LEY**.

De conformidad con el artículo 56 de la **LEY**, y para efectos de los artículos 11 y 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes en la presente contratación se preferirá como **PROVEEDORES**, en igualdad de condiciones, a aquéllos que tengan su domicilio fiscal en Aguascalientes.

1.12) OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD:

Los **LICITANTES** se obligan a guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de su proposición técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de la autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionando, por lo que se obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto será responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

1.13) PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR:

El **LICITANTE** asume toda la responsabilidad, civil, penal, mercantil y administrativa por las posibles violaciones a algún derecho de autor o invasión u otra violación a alguna patente, o cualquier otro derecho o título relativo a la propiedad intelectual o industrial o cualquier otro derecho de tercero, por tanto, se obligan a sacar en paz y a salvo a la **CONVOCANTE** respecto de cualquier demanda o reclamación que se derive directa o indirectamente de cualquier pérdida, daño, gasto o responsabilidad, derivada del incumplimiento o violación sin cargo alguno para esta.

1.14) CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 segundo párrafo de la **LEY**, la **CONVOCANTE** podrá cancelar una **LICITACIÓN, PARTIDA** o conceptos incluidos en esta, cuando se presente caso fortuito, fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para contratar los **SERVICIOS**, o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia **CONVOCANTE**. La determinación de dar por cancelada la **LICITACIÓN, PARTIDA** o conceptos deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión, la cual se hará del conocimiento de los **LICITANTES**, y no será procedente contra ella recurso alguno, sin embargo, podrán interponer la inconformidad en términos del artículo 93 de la **LEY**.

2 INSTRUCCIONES PARA INTEGRAR LAS PROPOSICIONES

2.1) INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 45 fracción I, 50 fracciones III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y 53 primer párrafo de la **LEY**, la proposición se presentará en un (1) **SOBRE CERRADO** en forma inviolable, que contendrá las ofertas técnica y económica, así mismo se exhibirán junto con las ofertas todos los documentos solicitados en el apartado **2.4)** firmados de manera autógrafo en cada una de sus hojas de la presente **CONVOCATORIA** rotulado con los siguientes datos:

- a) En idioma español;
- b) En papel membretado que cuente con los siguientes datos: Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N034-2023**, para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.
- c) Datos de identificación del **LICITANTE**: nombre de la persona física o persona moral, domicilio legal y fiscal completo, teléfono, código postal, correo electrónico, **RFC** y;
- d) Firmados autógrafamente por la persona física o por su representante legal.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 50 fracción XI de la **LEY**, para esta **CONVOCATORIA NO** se aceptarán propuestas conjuntas, dado que según se desprende del estudio de mercado realizado para esta **LICITACIÓN**, existen **PROVEEDORES** nacionales que pueden proveer por sí mismos en tiempo y forma los **SERVICIOS** materia de la presente **LICITACIÓN** requeridos en el apartado **2.2).**

2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR:

El objeto de esta **LICITACIÓN** es para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

En los apartados **2.4) y 2.5)** de la presente **CONVOCATORIA** se indican claramente los Anexos correspondientes a la **PARTIDA** requerida en esta **LICITACIÓN**, lo anterior para que los **LICITANTES** puedan integrar tanto su oferta técnica como su oferta económica.

| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN SOLICITADA |
|---------|----------|-----------------------------|---|
| 1 | 1 | SERVICIO POR METRO CUADRADO | <p>EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN SERÁ POR METRO CUADRADO EN BASE A LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONSTARA DEL CONTROL DE PLAGAS CONTRA: CUCARACHAS, ROEDORES, PULGAS/CHINCHES, PLAGAS/JARDÍN, ARÁCNIDOS, HORMIGAS, AVISPAS, ALACRANES, MURCIÉLAGOS, VÍBORAS (ALICANTES), INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS.</p> <p>EN LAS ÁREAS A FUMIGAR SE PODRÁ ENCONTRAR CON: PAPEL, EQUIPO DE CÓMPUTO, ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, COMEDORES, TIENDAS, CLÍNICAS, COCINAS, DORMITORIOS, ALMACÉN, SALA DE ESPERA, BAÑOS, REGADERAS, OFICINAS, SERVIDORES, SWITCHES, ROUTERS, CÁMARA PENAL, FALSO PLAFÓN, UPS Y EN ALGUNOS CASOS, SE CUENTA CON ELEMENTOS CANINOS.</p> <p>DEBERAN DE UTILIZAR PRODUCTOS QUE NO AFECTEN AL PERSONAL, QUE POR SUS FUNCIONES NO PUEDAN ABANDONAR EL ÁREA DE TRABAJO DURANTE Y DESPUÉS DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>NOTA: EL PRIMER SERVICIO DE FUMIGACIÓN SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>PARA FUTUROS SERVICIOS CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO ESTABLECERÁN LAS FECHAS EN LAS QUE REQUERIRÁN DICHO SERVICIO EN BASE A SUS PROPIAS NECESIDADES Y AL PRESUPUESTO QUE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DISPONEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. (MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS).</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES DOMICILIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SEGÚN ANEXO B-1.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO.</p> <p>FORMA DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS CFDI.</p> |
|--|--|---|

PRESUPUESTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DURANTE EL PERÍODO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

DEPENDENCIAS

| SIGLAS | DEPENDENCIAS | PRESUPUESTO | |
|----------|---|--|--|
| | | MÍNIMOS | MÁXIMOS |
| DESPACHO | SECRETARÍA PARTICULAR DEL DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO. | 2023: \$ 32,000.00 2024: \$ 35,200.00 2025: \$ 38,720.00 | 2023: \$ 80,000.00 2024: \$ 88,000.00 2025: \$ 96,800.00 |
| SECOVOG | SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DE GOBIERNO | 2023: \$ 2,400.00 2024: \$ 2,640.00 2025: \$ 2,904.00 | 2023: \$ 6,000.00 2024: \$ 6,600.00 2025: \$ 7,260.00 |
| CGEG | COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE GABINETE | 2023: \$ 1,000.00 2024: \$ 1,100.00 2025: \$ 1,210.00 | 2023: \$ 2,500.00 2024: \$ 2,750.00 2025: \$ 3,025.00 |
| SEGOB | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO | 2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 | 2023: \$ 50,000.00 2024: \$ 55,000.00 |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | |
|----------|--|---|---|
| | | 2025: \$ 24,200.00 | 2025: \$ 60,500.00 |
| C-3 | DIRECCIÓN DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO | 2023: \$ 2,000.00 2024: \$ 2,200.00 2025: \$ 2,420.00 | 2023: \$ 5,000.00 2024: \$ 5,500.00 2025: \$ 6,050.00 |
| SIPINNA | SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 2,000.00 2024: \$ 2,200.00 2025: \$ 2,420.00 | 2023: \$ 5,000.00 2024: \$ 5,500.00 2025: \$ 6,050.00 |
| CATASTRO | INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL | 2023: \$ 4,800.00 2024: \$ 5,280.00 2025: \$ 5,808.00 | 2023: \$ 12,000.00 2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00 |
| SSP | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | 2023: \$ 168,000.00 2024: \$ 184,800.00 2025: \$ 203,280.00 | 2023: \$ 420,000.00 2024: \$ 462,000.00 2025: \$ 508,200.00 |
| SEFI | SECRETARÍA DE FINANZAS | 2023: \$ 24,000.00 2024: \$ 26,400.00 2025: \$ 29,040.00 | 2023: \$ 60,000.00 2024: \$ 66,000.00 2025: \$ 72,600.00 |
| SEDECYT | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA | 2023: \$ 13,800.00 2024: \$ 15,180.00 2025: \$ 16,698.00 | 2023: \$ 34,500.00 2024: \$ 37,950.00 2025: \$ 41,745.00 |
| SSMAA | SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA | 2023: \$ 8,000.00 2024: \$ 8,800.00 2025: \$ 9,680.00 | 2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 2025: \$ 24,200.00 |
| SEDESO | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | 2023: \$ 80,000.00 2024: \$ 92,000.00 2025: \$ 104,000.00 | 2023: \$ 200,000.00 2024: \$ 230,000.00 2025: \$ 260,000.00 |
| SOP | SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS | 2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 2025: \$ 24,200.00 | 2023: \$ 50,000.00 2024: \$ 55,000.00 2025: \$ 60,500.00 |
| SEDRAE | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | 2023: \$ 5,200.00 2024: \$ 5,720.00 2025: \$ 6,292.00 | 2023: \$ 13,000.00 2024: \$ 14,300.00 2025: \$ 15,730.00 |
| SECTUR | SECRETARÍA DE TURISMO | 2023: \$ 44,000.00 2024: \$ 51,040.00 2025: \$ 56,144.00 | 2023: \$ 110,000.00 2024: \$ 127,600.00 2025: \$ 140,360.00 |
| SEPLADE | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO | 2023: \$ 11,200.00 2024: \$ 12,320.00 2025: \$ 13,520.00 | 2023: \$ 28,000.00 2024: \$ 30,800.00 2025: \$ 33,800.00 |
| SAE | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | 2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 | 2023: \$ 50,000.00 2024: \$ 55,000.00 |

| | | | |
|-------------|---|--|--|
| | | 2025: \$ 24,200.00 | 2025: \$ 60,500.00 |
| CONTRALORIA | CONTRALORÍA DEL ESTADO | 2023: \$ 9,600.00 2024: \$ 10,560.00 2025: \$ 11,616.00 | 2023: \$ 24,000.00 2024: \$ 26,400.00 2025: \$ 29,040.00 |
| CMOV | COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD | 2023: \$ 16,000.00 2024: \$ 17,600.00 2025: \$ 19,360.00 | 2023: \$ 40,000.00 2024: \$ 44,000.00 2025: \$ 48,400.00 |
| SEFAM | SECRETARÍA DE LA FAMILIA | 2023: \$ 12,000.00 2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00 | 2023: \$ 30,000.00 2024: \$ 33,000.00 2025: \$ 36,300.00 |
| SIGOD | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL | 2023: \$ 10,000.00 2024: \$ 11,000.00 2025: \$ 12,100.00 | 2023: \$ 25,000.00 2024: \$ 27,500.00 2025: \$ 30,250.00 |
| CJEA | CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO | 2023: \$ 480.00 2024: \$ 528.00 2025: \$ 607.20 | 2023: \$ 1,200.00 2024: \$ 1,320.00 2025: \$ 1,518.00 |

ENTIDADES

| SIGLAS | ENTIDADES | PRESUPUESTO | |
|---------|--|--|--|
| | | MÍNIMOS | MÁXIMOS |
| IAM | INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS MUJERES | 2023: \$ 2,000.00 2024: \$ 2,200.00 2025: \$ 2,420.00 | 2023: \$ 5,000.00 2024: \$ 5,500.00 2025: \$ 6,050.00 |
| ICTEA | INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 22,800.00 2024: \$ 45,600.00 2025: \$ 48,792.00 | 2023: \$ 57,000.00 2024: \$ 114,000.00 2025: \$ 121,980.00 |
| IVSOP | INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD | 2023: \$ 10,000.00 2024: \$ 11,000.00 2025: \$ 12,200.00 | 2023: \$ 25,000.00 2024: \$ 27,500.00 2025: \$ 30,500.00 |
| RYTA | RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 4,800.00 2024: \$ 5,280.00 2025: \$ 5,808.00 | 2023: \$ 12,000.00 2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00 |
| INAGUA | INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO | 2023: \$ 2,400.00 2024: \$ 2,640.00 2025: \$ 2,904.00 | 2023: \$ 6,000.00 2024: \$ 6,600.00 2025: \$ 7,260.00 |
| PROESPA | PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE | 2023: \$ 26,480.00 2024: \$ 29,128.00 2025: \$ 32,040.80 | 2023: \$ 66,200.00 2024: \$ 72,820.00 2025: \$ 80,102.00 |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
 PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | |
|----------|---|---|---|
| IAPAM | INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES | 2023: \$ 32,000.00 2024: \$ 35,200.00 2025: \$ 38,720.00 | 2023: \$ 80,000.00 2024: \$ 88,000.00 2025: \$ 96,800.00 |
| UPA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 8,000.00 2024: \$ 8,800.00 2025: \$ 9,680.00 | 2023: \$ 20,000.00 2024: \$ 22,000.00 2025: \$ 24,200.00 |
| ICA | INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 44,000.00 2024: \$ 48,400.00 2025: \$ 53,240.00 | 2023: \$ 110,000.00 2024: \$ 121,000.00 2025: \$ 133,100.00 |
| ISSSSPEA | INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 68,000.00 2024: \$ 74,800.00 2025: \$ 82,280.00 | 2023: \$ 170,000.00 2024: \$ 187,000.00 2025: \$ 205,700.00 |
| CCLEA | CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 1,200.00 2024: \$ 1,320.00 2025: \$ 1,452.00 | 2023: \$ 3,000.00 2024: \$ 3,300.00 2025: \$ 3,630.00 |
| DIF | SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. | 2023: \$ 124,000.00 2024: \$ 136,400.00 2025: \$ 150,040.00 | 2023: \$ 310,000.00 2024: \$ 341,000.00 2025: \$ 375,100.00 |
| IESPA | INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 3,840.00 2024: \$ 4,356.00 2025: \$ 4,646.40 | 2023: \$ 9,600.00 2024: \$ 10,890.00 2025: \$ 11,616.00 |
| PFNSM | PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS | 2023: \$ 12,000.00 2024: \$ 13,200.00 2025: \$ 14,520.00 | 2023: \$ 30,000.00 2024: \$ 33,000.00 2025: \$ 36,300.00 |
| IAJU | INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD | 2023: \$ 6,000.00 2024: \$ 6,600.00 2025: \$ 7,260.00 | 2023: \$ 15,000.00 2024: \$ 16,500.00 2025: \$ 18,150.00 |
| SIFIA | SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES | 2023: \$ 3,200.00 2024: \$ 3,520.00 2025: \$ 3,872.00 | 2023: \$ 8,000.00 2024: \$ 8,800.00 2025: \$ 9,680.00 |

La **PARTIDA** se adjudicará a un solo **LICITANTE**.

La realización de cada **SERVICIO** será de conformidad a lo solicitado por cada Dependencia o Entidad según sus propias necesidades y su presupuesto, conforme a lo establecido en esta **CONVOCATORIA**.

2.3) FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

Tiempo de entrega de los SERVICIOS:

Fecha de inicio: A partir del fallo de adjudicación

Fecha de término: el 26 de diciembre del 2025.

Lugar de entrega: De conformidad con los lugares establecidos en el **Anexo B-1**.

Coordinador y supervisor de la entrega de los SERVICIOS: el Licenciado José Roberto Domínguez Lara, Director General de Administración y Servicios de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

Responsable de la recepción y seguimiento del cumplimiento de la entrega de los SERVICIOS: Cada uno de los responsables administrativos como **ENTES REQUIRENTES**, en coordinación con la Dirección General de Administración y Servicios, conforme a lo establecido en el **Anexo B-1 (Relación de lugares y contactos de Dependencias y Entidades)**.

2.4) PODERES, DOCUMENTOS Y REQUISITOS A CUBRIR:

Toda la documentación que presenten los **LICITANTES** deberá estar en idioma español, en papel membretado, que cuente al menos con los siguientes datos: Nombre completo de la Persona Física o Personal Moral, Razón Social, Nombre comercial en su caso, Domicilio completo legal y fiscal, Teléfono, correo electrónico y **RFC** y firmados autógrafamente por su representante legal o persona física en cada una de las hojas sin excepción, además deberá cumplir con los siguientes requisitos:

| OFERTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS | |
|--|---|
| 1. | <p>Escrito que contenga su oferta técnica en original con la descripción amplia y pormenorizada de los SERVICIOS solicitados, indicando las especificaciones correspondientes a la PARTIDA; deberá venir firmada de manera autógrafo por el representante legal en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras, conforme al apartado 2.2) de la CONVOCATORIA y conforme a la forma establecida en los Anexos B y B-1.</p> <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p> |
| 2. | Escrito que contenga su oferta económica en original conforme al Anexo C que cuente con los siguientes datos: nombre, denominación o razón social, nombre comercial en su caso, domicilio completo legal y fiscal, teléfono, correo electrónico y RFC , firmados autógrafamente en todas sus hojas por su |

| | |
|----|---|
| | <p>representante legal o por el LICITANTE en caso de ser persona física, conforme al apartado 2.5).</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra), en papel membreteado y firmada de manera autógrafa en cada una de sus hojas. b) Señalar el número de la PARTIDA, cantidad y unidad de medida. c) La oferta deberá incluir la descripción completa de los SERVICIOS ofertados. d) Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y gran total de la PARTIDA. (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos). e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y Total. f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la PARTIDA) en número y letra. g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA). h) Indicar el tiempo de entrega solicitado. i) Indicar el lugar de entrega. j) Indicar el tiempo con que está garantizado en calidad los SERVICIOS a contratar. k) Señalar la vigencia de su oferta. <p>Además, el LICITANTE deberá presentar su proposición en un dispositivo USB en archivos editables, escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal en formato PDF y dentro del mismo sobre.</p> |
| 3. | <p><u>Pago (FACTURA):</u></p> <p>Original y copia legible para cotejo de la factura de pago expedida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, comprobante del pago de la CONVOCATORIA directo ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes, el cual deberá haberse efectuado en los días y horario establecido en el calendario de eventos de acuerdo al apartado 1.3) de la presente CONVOCATORIA.</p> |
| 4. | <p><u>Carta compromiso</u></p> <p>De acuerdo al Anexo D de la CONVOCATORIA.</p> |
| 5. | <p><u>Carta Compromiso</u></p> <p>De acuerdo al Anexo D1 de la CONVOCATORIA.</p> |
| 6. | <p><u>Acreditación del PARTICIPANTE y Documentos Anexos:</u></p> <p>Escrito de acreditación del PARTICIPANTE en original conforme a lo establecido en el Anexo E de la CONVOCATORIA.</p> |

| | |
|----|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de los siguientes documentos: acta constitutiva, reformas y última modificación a dicha acta constitutiva, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.• Original o copia certificada y copia simple legible del Poder General para actos de administración o especial para participar en procedimientos de LICITACIÓN.• Constancia de Situación Fiscal vigente a la presentación de su propuesta ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con los SERVICIOS ofertados en la presente LICITACIÓN.• Tratándose de personas físicas, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal y copia simple legible para su cotejo). <p>Los documentos originales (testimonios de las escrituras) les serán devueltos a los LICITANTES el día siguiente correspondiente al acto de emisión y notificación de fallo, en las oficinas señaladas en el apartado 1.6) de la presente CONVOCATORIA, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.</p> |
| 7. | <p>Mandato Carta Poder Simple:</p> <p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta LICITACIÓN, esto mediante una carta poder simple conforme a lo establecido en el Anexo F.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones oficiales vigentes en original o copia certificada y copia simple legible para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder.</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia.</p> <p>Para el caso de los testigos se aceptará la presentación de copias simples legibles de dichas identificaciones, las cuales también deberán estar vigentes adjuntando el comprobante de validación.</p> |
| 8. | <p>Identificación oficial:</p> <p>Identificación oficial con fotografía vigente de la persona física o del representante legal en original o copia certificada y copia simple legible para</p> |

| | |
|-----|---|
| | <p>su cotejo, las cuales serán incluidas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte y cédula profesional).</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones originales serán devueltas al finalizar el acto de apertura de proposiciones.</p> <p>Cabe señalar que en caso de presentar o exhibir credencial de elector esta será verificada en los registros del INE, razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> |
| 9. | <p><u>Relación de Tres Clientes:</u></p> <p>Deberá presentar relación que contenga un mínimo de tres de sus principales clientes, conforme a lo establecido en el Anexo G a los que haya realizado contratos de SERVICIOS iguales durante los dos últimos años contados a partir de la entrega de su proposición hacia atrás, deberá contar con nombre, razón social, domicilio completo legal y fiscal, teléfono, volumen de venta y número de factura, tiempo de entrega y documentación comprobatoria consistente en una copia simple legible de factura de venta o impresión de CFDI por cliente. Cabe mencionar que cada uno de dichos documentos deberán ser de clientes con distinto RFC. Deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el SAT de cada factura presentada.</p> <p>Así mismo las copias legibles de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en términos del artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación.</p> |
| 10. | <p><u>Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales SAT:</u></p> <p>Escrito mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad que está al corriente en el cumplimiento de todas sus Obligaciones Fiscales de conformidad con lo establecido en el Anexo H de la CONVOCATORIA.</p> <p>Así mismo, el LICITANTE deberá presentar en original la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, de igual manera el LICITANTE deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales el comprobante de validación de la consulta.</p> |
| 11. | <p><u>Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Carácter Estatal:</u></p> |

| | |
|-----|---|
| | <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus Obligaciones Fiscales Estatales de conformidad con lo establecido en el Anexo I de la CONVOCATORIA.</p> <p>Anexar original y copia simple para su cotejo de la constancia de obligaciones fiscales Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes en sentido POSITIVO, independientemente del domicilio donde se encuentre establecida la administración principal del negocio del LICITANTE, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p> <p>La opinión deberá de estar vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA. De igual manera, el LICITANTE deberá adjuntar a la constancia de obligaciones fiscales Estatales el comprobante de validación de la consulta.</p> |
| 12. | <p><u>Opinión de Cumplimiento de obligaciones en materia de INFONAVIT:</u></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad en el cual el LICITANTE, manifiesta que se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el INFONAVIT, así mismo, deberá presentar en original constancia de situación fiscal expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE INFONAVIT vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, conforme al Anexo J. el LICITANTE deberá adjuntar a la constancia de situación fiscal en materia de INFONAVIT el comprobante de validación de la consulta.</p> |
| 13. | <p><u>Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (IMSS):</u></p> <p>Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el LICITANTE, se encuentra al corriente en el pago de cuotas obrero patronales ante el IMSS, así mismo, deberá presentar en original el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el apartado 1.3) de la CONVOCATORIA, (Anexo K). el LICITANTE deberá adjuntar a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social IMSS el comprobante de validación de la consulta.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia</p> |

| | |
|-----|---|
| | de 15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA , tiempo en que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables. |
| 14. | <p><u>Declaración de Integridad:</u></p> <p>Escrito mediante el cual presente una Declaración de integridad, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósoita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás PARTICIPANTES de conformidad con el Anexo L de la CONVOCATORIA.</p> |
| 15. | <p><u>Autorización de pago vía electrónica:</u></p> <p>Presentar la autorización de pago vía electrónica, conforme a lo señalado en el Anexo M de esta CONVOCATORIA.</p> <p>Mismo que servirá para efectuar el pago en el caso de que resulte adjudicado en este procedimiento.</p> |
| 16. | <p><u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u></p> <p>Que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a entregar dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que el PROVEEDOR adjudicado firme el CONTRATO.</p> <p>a) Garantía de cumplimiento de CONTRATO y b) Garantía de calidad de los SERVICIOS.</p> <p>Esto de conformidad con lo establecido en el Anexo N.</p> |
| 17. | <p><u>Carta de Confidencialidad:</u></p> <p>El LICITANTE deberá presentar carta de confidencialidad debidamente firmada por su representante Legal o Persona Física en su caso, de acuerdo al Anexo O de la presente CONVOCATORIA.</p> |
| 18. | <p><u>Carta de Incumplimiento de CONTRATO.</u></p> <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún CONTRATO por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósoita persona en</p> |

| | |
|-----|---|
| | <p>procedimientos de contratación o celebrar CONTRATOS regulados por esta la LEY, de conformidad al Anexo P.</p> |
| | <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</p> <p>El LICITANTE participante deberá presentar manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los productos y el servicio de fumigación que presta cumple con las siguientes normas oficiales mexicanas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -NOM-256-SSA1-2012: Condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos y personal dedicado a los servicios urbanos de control de plagas mediante plaguicidas. -NOM-232-SSA1-2009 PLAGUICIDAS: que establece los requisitos del envase, embalaje y etiquetado de productos grado técnico y para uso agrícola, forestal, pecuario, jardinería, urbano, industrial y doméstico. -NOM-017-STPS-2008: Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo. |
| 19. | <ul style="list-style-type: none"> -NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo. -NOM-006-STPS-2014: Manejo y almacenamiento de materiales condiciones de seguridad y salud en el trabajo. -NOM-009-STPS-2011: Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura. -NOM-001-STPS-2008: Condiciones de seguridad e higiene en los edificios, locales, instalaciones y áreas de los centros de trabajo. -NOM-052-SEMARNAT-2005: Establece las características, procedimientos de identificación, clasificación y los listados de los residuos peligrosos. -NOM-030-STPS-2009: Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo – funciones y actividades. |
| 20. | <p>El LICITANTE participante deberá presentar las siguientes certificaciones y constancias de competencias o habilidades laborales (DC3) a nombre del responsable sanitario:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Certificado de competencia laboral en el estándar de competencia EC0303 manejo integrado de plagas en grado de inocuidad. -Selección, uso, mantenimiento y reposición de equipo de protección personal de acuerdo a la NOM-017-STPS. |

| | |
|-----|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> -Uso de equipo de protección personal y precauciones. -Manejo de sustancias químicas peligrosas. -NOM-030-STPS-2009: Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo, funciones y actividades. -NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros por sustancias químicas peligrosas en centros de trabajo. -Trabajo seguro en alturas con base a la NOM-009-STPS. -Primeros auxilios. -Seguridad en espacios confinados. -Biología, hábitos y control de chinche de cama. -Manejo integral de roedores. |
| 21. | El LICITANTE participante deberá presentar en original y copia simple legible de la Licencia de Funcionamiento vigente al año 2023, la cual indique el giro del negocio de: FUMIGACIÓN , expedida por el H. Ayuntamiento de Aguascalientes. |
| 22. | El LICITANTE participante deberá presentar en original y copia simple legible de la Licencia Sanitaria vigente, emitida por la Dirección de Regulación Sanitaria del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA). |
| 23. | El LICITANTE participante deberá presentar carta de acreditación de responsable sanitario. |
| 24. | El LICITANTE participante deberá presentar el registro de prestadores de servicios especializados (REPSE). |
| 25. | <p>El LICITANTE participante deberá presentar manuales organizacionales.</p> <p>Presentar un cuadernillo con la siguiente documentación:</p> <p>A) Manual organizacional. B) Manual de procedimientos de operación. C) Organigrama de la empresa, así como la plantilla del personal técnico y administrativo que realizará el servicio. D) Manual de contratación, selección y capacitación del elemento.</p> |
| 26. | <u>Manifiesto bajo protesta de decir verdad:</u> |

| | |
|-----|---|
| | <p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar las hojas de trabajo del SERVICIO de fumigación realizado a cada área, la cual deberá estar firmada por el responsable de la recepción del servicio de cada Dependencia y de cada Entidad para la programación de sus pagos.</p> |
| 27. | <p>Escrito libre en el que el LICITANTE participante establece que cuenta con al menos una oficina en el estado de Aguascalientes para la prestación del SERVICIO, así como, que cuenta con la infraestructura organizacional y el equipo necesario en el Estado de Aguascalientes para prestar el SERVICIO de fumigación requerido. (señalar la ubicación de su oficina)</p> <p>Domicilio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calle: • Número: • Colonia/Fraccionamiento: • C.P.: • Municipio: <p>Teléfono de contacto:</p> |
| 28. | <p>Visita Domiciliaria:</p> <p>El LICITANTE deberá presentar un escrito libre en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que expresa su conformidad en que se realice una visita física por parte del personal de la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes a sus instalaciones ubicadas en el Estado de Aguascalientes el día 21 de agosto del 2023 (en un horario de oficina de 8:00 a 16:00 hrs) con la finalidad de constatar que cuentan con instalaciones establecidas en el estado y con el equipo necesario para prestar dicho SERVICIO.</p> <p>Además, deberá proporcionar la siguiente información:</p> <p>DATOS DE LA OFICINA A LA QUE SE REALIZARA LA VISITA FÍSICA:</p> <p>Nombre de la persona que atenderá la visita física:</p> <p>Domicilio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calle: • Número: • Colonia/Fraccionamiento: • C.P.: • Municipio: |

| Teléfono de contacto: | |
|------------------------------|---|
| 29. | Contratos: Deberá de presentar cuando menos dos contratos de SERVICIOS iguales o similares a los solicitados en la presente LICITACIÓN (en original o copia certificada y copia simple legible para su cotejo), con una antigüedad máxima de dos años contados hacia atrás de la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento. |

Las siguientes notas son de importancia, por lo que deberán ser consideradas por los **LICITANTES** participantes:

NOTAS:

NOTA 1: LOS DOCUMENTOS GENERADOS POR EL **LICITANTE** PARA CUMPLIR ESTE APARTADO **2.4**), DEBERÁN PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL, ANOTANDO TODOS LOS DATOS REFERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA, INDICANDO EL NÚMERO DE REQUISITO QUE SE CUMPLE, LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE IR FIRMADOS DE FORMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN TODAS SUS HOJAS Y EN IDIOMA ESPAÑOL. **NO SE ACEPTARÁN DOCUMENTOS CON RÚBRICA ÚNICAMENTE.**

NOTA 2: LAS COPIAS FOTOSTÁTICAS SOLICITADAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS CUALES **SERÁN EXHIBIDAS** EN EL PROCESO OBJETO DE LA PRESENTE **LICITACIÓN**, DEBERÁN SER LEGIBLES, YA QUE EN CASO CONTRARIO SE TENDRÁN **POR NO PRESENTADAS**.

NOTA 3: TODOS LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL **LICITANTE** PARA CUMPLIR ESTE APARTADO **2.4**), DEBERÁN ENCONTRARSE **VIGENTES** AL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN DE ACUERDO CON EL CALENDARIO PREVISTO EN EL APARTADO **1.3**) DE LA PRESENTE **CONVOCATORIA**.

NOTA 4: DE PREFERENCIA SE SOLICITA QUE LAS PROPOSICIONES SEAN FOLIADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR LA PRESENTACIÓN; AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN** COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA **LEY**, PARA EL CONTROL DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN. AL EFECTO, SE DEBERÁN DE NUMERAR DE MANERA INDIVIDUAL LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, (ESTE ÚLTIMO REQUISITO NO AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO POR NO PRESENTARSE).

NOTA 5: LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; CUANDO SE REQUIERA PRESENTACIÓN DE FOLLETOS O FICHAS TÉCNICAS Y ÉSTOS SE ENCUENTREN EN DISTINTO IDIOMA, EL **LICITANTE** DEBERÁ ANEXAR SU TRADUCCIÓN EN ESPAÑOL.

NOTA 6: AL LLENAR LOS FORMATOS CON LA INFORMACIÓN REQUERIDA; NO ALTERAR LA DESCRIPCIÓN DE LOS **SERVICIOS**, ASÍ MISMO, NO AGREGAR NUEVAS COLUMNAS O LÍNEAS A LOS ARCHIVOS DE TODOS LOS ANEXOS PERTENECIENTES A ESTA **CONVOCATORIA**.

2.5) FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA ECONÓMICA:

Además de lo solicitado en el apartado **2.4)** de la presente **CONVOCATORIA**, la oferta económica deberá presentarse en idioma español y en papel membretado que cuente con los siguientes datos: nombre, denominación o razón social, nombre comercial en su caso, domicilio completo legal y fiscal, teléfono, correo electrónico y **RFC**, firmados autógrafamente en todas sus hojas por su representante legal o por el **LICITANTE** en caso de ser persona física, conforme al apartado **2.5)**.

De igual manera el **LICITANTE** deberá presentar la oferta económica en un dispositivo USB en archivo editable y en formato PDF escaneado y firmado en cada una de sus hojas por su representante legal dentro del mismo sobre.

La oferta económica deberá ser presentada en apego al Anexo C, señalando los siguientes datos:

- a) La oferta económica deberá presentarse en original sin tachaduras o enmendaduras, en idioma español, en moneda nacional (expresando el gran total en número y letra), en papel membretado y firmada de manera autógrafo en cada una de sus hojas.
- b) Señalar el número de **PARTIDA**, cantidad y unidad de medida.
- c) La oferta deberá incluir la descripción completa de los **SERVICIOS** ofertados.
- d) Señalar el precio unitario, subtotal, **I.V.A.** y gran total de la **PARTIDA** (Al referirse a los centavos, deberá indicar la cantidad a dos dígitos).
- e) Deberá presentar la sumatoria del Subtotal, Impuesto al Valor Agregado (**I.V.A.**) y Total.
- f) Deberá señalar el Gran Total (sumatoria de la **PARTIDA**) en número y letra.
- g) Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta **CONVOCATORIA**).
- h) Indicar el tiempo de entrega solicitado.
- i) Indicar el lugar de entrega.
- j) Indicar el tiempo con que están garantizados en calidad de los **SERVICIOS** a adquirir.
- k) Señalar la vigencia de la oferta.

FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE PAGO

3.1) FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 de la **LEY** y como resultado de la adjudicación, la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO** correspondiente en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que se le notifique el fallo de adjudicación correspondiente.

A efecto de formalizar el **CONTRATO**, este deberá ser suscrito por el **PROVEEDOR** adjudicado o por su representante legal debidamente facultado para tal efecto.

Con la simple aceptación del pedido por parte del **PROVEEDOR** adjudicado, se considerará que el **CONTRATO** está perfeccionado, aún y cuando no esté suscrito el mismo.

Cuando los **PROVEEDORES** injustificadamente y por causas imputables a los mismos, no formalicen **CONTRATOS** o pedidos serán sancionados por la **CONTRALORÍA** del Estado de Aguascalientes con multa equivalente a la cantidad de diez hasta cuarenta y cinco veces el valor mensual de la UMA (unidad de medida y actualización), en la fecha de la infracción; en cuyo caso la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá en concordancia con lo señalado en el artículo 67 segundo párrafo de la **LEY**, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE** que haya obtenido el segundo lugar, que haya cumplido con todos los requisitos, siempre y cuando la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento, y así sucesivamente en caso de que este último no acepte la adjudicación.

3.2) GARANTÍAS:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la **LEY**, quienes participen en una Licitación Pública deberán garantizar a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, lo siguiente.

1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

- a. Otorgar fianza por la cantidad equivalente al 10% del monto total adjudicado incluyendo el Impuesto al Valor Agregado en pesos mexicanos en idioma español, mediante póliza expedida a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, por una institución autorizada por autoridades mexicanas.
- b. Entregar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del

CONTRATO el original de la póliza de fianza, en la Jefatura de Departamento de Gestión Documental e Información Estadística, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, cuarto piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la ciudad de Aguascalientes, Ags.

- c. La falta de presentación de la garantía de cumplimiento en el plazo concedido dará como consecuencia el inicio del proceso de rescisión por incumplimiento de los requerimientos para formalizar el **CONTRATO**.
- d. Que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecer o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no deberá confundirse con los plazos para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el **CONTRATO**.
- e. En el supuesto de que las partes convengan la modificación del **CONTRATO** para incrementar los **SERVICIOS** originalmente contratados, el **LICITANTE** se obliga a presentar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del convenio modificadorio, el endoso necesario al medio de garantía presentado en el **CONTRATO** principal, por un monto del 10% del monto total adjudicado en el convenio modificadorio incluyendo el **I.V.A.** y que debe expedir a favor de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con las prevenciones que se señalan más adelante.
- f. Que para cancelar la fianza previa solicitud por escrito del interesado, será requisito indispensable contar con el oficio de cumplimiento total del **CONTRATO** y a la entera satisfacción de la recepción de los **SERVICIOS** por parte del titular del **ENTE REQUIRENTE**.

La póliza de fianza deberá prever, como mínimo, lo siguiente:

1. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 69 fracciones II y III, 70 y 74 tercer párrafo de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para responder del cumplimiento del **CONTRATO**, así como la buena calidad de los **SERVICIOS** objeto de la presente **LICITACIÓN** y/o **CONTRATO**.
2. La información correspondiente al número de **CONTRATO**, fecha de firma y especificaciones de las obligaciones garantizadas emanadas del **CONTRATO**, sus domicilios, así como la mención que deriva de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N034-2023**.
3. La indicación del importe total garantizado con número y letra.
4. El señalamiento del nombre, denominación o razón social del **LICITANTE**.
5. Que la fianza se otorga para garantizar la ejecución total de la entrega de los **SERVICIOS** materia del **CONTRATO**, atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.
6. Que la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, de tal forma que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del **CONTRATO** principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

7. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución para trámite de las reclamaciones de pago previstas en los artículos 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
8. De igual forma esta fianza permanecerá en vigor aún en los casos en que la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de los responsables de la recepción y de darle seguimiento a la entrega de los **SERVICIOS** señalados en el apartado **2.2)** de la presente **CONVOCATORIA** otorgue prórrogas o esperas para el cumplimiento de sus obligaciones.
9. Cuando al realizarse el finiquito resulten saldo a cargo del **LICITANTE** y este efectúe la totalidad del pago en forma incondicional, la **CONVOCANTE** deberá cancelar la fianza respectiva.

2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

El **PROVEEDOR** adjudicado en términos de los artículos 69 fracción III, 70 y 74 de la **LEY**, se obliga a garantizar la calidad de los **SERVICIOS** contratados, por el plazo mencionado para la reposición y/o reparación de los mismos en la **PARTIDA** adjudicada y que se especifica en el apartado **2.2)** de esta **CONVOCATORIA**. Asimismo, queda obligado a cubrir los daños y perjuicios ocasionados por la mala calidad del producto enajenado, y el saneamiento por evicción.

Los períodos de garantía comenzarán a partir de que los **SERVICIOS** sean entregados a los Servidores Públicos señalados como responsables en términos del apartado **2.3)** y **Anexo B-1** de la presente **CONVOCATORIA**.

Las garantías referidas anteriormente deberán constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** firme el **CONTRATO** respectivo. Si durante los períodos de garantía anteriormente señalados se presenta mala calidad en los **SERVICIOS**, es decir, fallas de cualquier índole, el **PROVEEDOR** quedará obligado a reponer los **SERVICIOS** contratados en el plazo establecido en la **PARTIDA** señalada en el apartado **2.2)**, previa notificación que le haga al **PROVEEDOR** el **ENTE REQUIRENTE**, sin cargo adicional para **LA CONVOCANTE** y el **ENTE REQUIRENTE**, en el entendido que de no reponer los **SERVICIOS** que se le señalen una vez agotado el plazo señalado, se hará exigible la fianza de cumplimiento de **CONTRATO** y buena calidad siguiendo el procedimiento señalado en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

3.3) CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán en Moneda Nacional, contra entrega de los **SERVICIOS**, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la impresión del **CFDI**, y conforme a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.3)** y **Anexo B-1** de la presente **CONVOCATORIA**, conforme a cada servicio otorgado durante el periodo comprendido del día del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

Para el caso de la entrega de los **SERVICIOS** en las Dependencias del Gobierno Central, las impresiones de los **CFDI** deberán presentarse a revisión en el Departamento de Control de Servicios Básicos, ubicado en el segundo piso de las oficinas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, C.P. 20180, Colonia del Trabajo, en la ciudad de Aguascalientes, Ags., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

La documentación requerida para el pago deberá presentarse en original, así como original y copia del pedido (por ambos lados). De igual forma las impresiones de los **CFDI** y los pedidos deberán presentarse sellados y firmados de recibido a entera satisfacción por el **ENTE REQUIRENT**.

Las facturas **CFDI** que se presenten para pago deberán contener los requisitos fiscales (**RFC**, Régimen fiscal, folio etc.) de conformidad con lo establecido en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación.

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes

Av. de la Convención de 1914 Ote. Número 102
Col. del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags.
R.F.C.: SFI-011030-DU4

Respecto a la información relativa a la facturación de las **Entidades** del Gobierno del Estado de Aguascalientes, esta será proporcionada al **PROVEEDOR** que resulte adjudicado, por parte del Licenciado José Roberto Domínguez Lara, en su carácter de Director General de Administración y Servicios de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** con posterioridad al fallo de adjudicación y conforme a lo establecido en el **Anexo B-1**.

En caso de que las impresiones de los **CFDI** entregadas por el **PROVEEDOR** para su pago presenten errores o deficiencias, el **ENTE REQUIRENT** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes al de su recepción, indicará por escrito al **PROVEEDOR** las deficiencias que deberá corregir. El período que transcurre a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el **PROVEEDOR** presente la corrección no se computará para efectos del pago.

El pago de los **SERVICIOS** quedará condicionado proporcionalmente al pago que el **PROVEEDOR** deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido que

en el supuesto de que sea rescindido el **CONTRATO**, no procederá el cobro de dichas penalizaciones.

Por tratarse de un **CONTRATO** multianual por el cual se adquieren los compromisos de pago para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, se realizarán los pagos de acuerdo a la prestación del **SERVICIO** establecido en el apartado **2.2**.

La CONVOCANTE no otorgará anticipos, el precio ofertado será fijo durante el año fiscal 2023, para los siguientes años (2024 y 2025) la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes podrá autorizar ajuste de precios, tomando como referencia lo establecido por el Banco de México a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, salario mínimo u otras variables macroeconómicas y conforme a la disponibilidad presupuestaria.

3.4) PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO:

En caso de atraso en el cumplimiento por parte del **PROVEEDOR** adjudicado y por causa imputable a él, será sancionado con una pena de 2 (dos) al millar por cada día natural de mora en función de los **SERVICIOS** no entregados de acuerdo lo establecido en el apartado **2.2**) y/o los **Anexos B y B-1**. La mora se calculará en días calendario desde la fecha en que se hubiera suscitado el incumplimiento por parte del **PROVEEDOR**, hasta la fecha en que se ponga efectivamente la cantidad generada a disposición de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**. El monto de estas penas no excederá el monto total de lo adjudicado. La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá exigir además el cumplimiento o la rescisión del **CONTRATO** en términos de los artículos 74 y 75 de la **LEY**.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los **CONTRATOS** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el último párrafo del artículo 67 de la **LEY**.

3.5) RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO:

La **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá rescindir administrativamente el **CONTRATO** en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**, siguiendo el procedimiento previsto por el artículo 76 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, sin que se requiera declaración judicial para tal efecto.

3.6) TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO:

Se podrá dar por terminado anticipadamente el **CONTRATO**, cuando concurran causas que afecten el interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de los **SERVICIOS** originalmente contratados, y se demuestre, que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se occasionaría algún daño o perjuicio al Gobierno del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

3.7) CANTIDADES ADICIONALES:

Cuando se formalice el **CONTRATO ABIERTO** con el **PROVEEDOR** adjudicado, la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** podrá acordar el incremento en la cantidad de los **SERVICIOS** contratados mediante la modificación al **CONTRATO** hasta en un 20% del presupuesto máximo de la **PARTIDA** originalmente pactada, de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la **LEY**, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 73 de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

La **CONVOCANTE** se abstendrá de hacer modificaciones no contempladas en la **CONVOCATORIA** y que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones en contravención a lo establecido por el artículo 73 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un **PROVEEDOR** comparadas con las establecidas originalmente en esta **CONVOCATORIA**.

3.8) LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO:

Los derechos y obligaciones que se deriven del **CONTRATO** no podrán ser transferidos por el **PROVEEDOR** en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** según lo dispone el artículo 67 último párrafo de la **Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**.

Para el **LICITANTE** que resulte adjudicado en la presente **LICITACIÓN** y que no se encuentre dado de alta o refrendado en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, deberá realizar a más tardar en un plazo no mayor a 48 horas después de la notificación del fallo, el trámite de registro o refrendo, **ya que de lo contrario no podrá emitirse el pedido de compra correspondiente**, para lo cual se deben de seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página de **HOY SE COMPRA**.
2. <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/SAE/Hoysecompra/>

3. Posicionarse en el apartado de **PROVEEDORES**.
4. Dar clic en el ícono de inscripción si deseas tramitar el registro por primera vez o si deseas actualizar tu registro por dos años o más.
5. Dar clic en el ícono de refrendo si deseas tramitar el refrendo del año en curso.

SE SUGIERE EN CASO DE NO ENCONTRARSE REFRENDOADO O REGISTRADO EN EL PADRÓN ÚNICO DE PROVEEDORES, REALICE SU TRÁMITE AL MOMENTO DE QUE DECIDA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

El **PROVEEDOR** adjudicado deberá gestionar la entrega y trámite de la documentación que se enlista a continuación con el Jefe del Departamento de Gestión Documental e Información Estadística de la **Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, tel.: (449) 910-25-00 Ext. 5185.

Entregar Garantía de Cumplimiento de **CONTRATO** y Calidad de los **SERVICIOS**.

Firma de **CONTRATO**.

Recibir **CONTRATO**.

Recibir el Pedido de Compra.

3.9) INCONFORMIDADES:

De conformidad con los artículos 50 fracción XIV, 92 y 93 de la **LEY**, los **LICITANTES** podrán interponer su inconformidad y/o denunciar por escrito ante la **CONTRALORÍA** del Estado, con domicilio en Av. José María Chávez número 123, Centro Comercial Plaza Patria, Planta Alta, local 40, C.P. 20000, Zona Centro, de la Ciudad de Aguascalientes, Ags., los actos que contravengan las disposiciones de la **LEY**.

4 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS

| ANEXO | DOCUMENTO | ¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE? |
|-------|--|--|
| A | Escrito de interés en participar en esta LICITACIÓN . | Sí |
| J. A. | Formato para presentación de preguntas exclusivamente sobre la CONVOCATORIA de esta LICITACIÓN . | A decisión del LICITANTE |

FORMATOS DE ANEXOS, PARA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

| ANEXO | DOCUMENTO | ¿DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE PARTICIPANTE? |
|-------|---|--|
| B | Oferta Técnica. | Sí |
| B-1 | Lugares de entrega y responsables de la recepción de los SERVICIOS . | Sí |
| C | Oferta Económica. | Sí |
| D | Carta compromiso. | Sí |
| D1 | Carta compromiso. | Sí |
| E | Acreditación del LICITANTE . | Sí |
| F | Carta poder simple. | (Solo en caso de aplicar) |
| G | Relación de tres clientes y copia de CFDI . | Sí |
| H | Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT). | Sí |
| I | Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales. | Sí |
| J | Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de INFONAVIT . | Sí |
| K | Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social. | Sí |
| L | Declaración de Integridad. | Sí |
| M | Autorización de pago vía electrónica. | Sí |
| N | Garantías. | Sí |
| O | Carta de Confidencialidad. | Sí |
| P | Carta de Incumplimiento de CONTRATO . | Sí |

ANEXO A

APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente manifiesto mi interés en participar en la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N034-2023** para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

Indicar datos generales por parte del **LICITANTE** (nombre de la empresa, RFC, domicilio completo fiscal y legal, teléfonos, correo electrónico, nombre completo del representante legal).

Indicar en su caso los datos generales del interesado (persona autorizada por el representante legal que acudirá a los actos del presente procedimiento).

Así mismo, manifiesto mi domicilio local en el cual podré oír y recibir notificaciones derivadas del presente procedimiento licitatorio: (domicilio completo), así como el correo electrónico y números de contacto.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J.A.

APARTADO 1.8) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PREGUNTAS EXCLUSIVAMENTE SOBRE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

En referencia a la **CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional Número DGAD-LEA-N034-2023**, para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, solicito de la manera más atenta las respuestas de las siguientes preguntas:

| Número de pregunta | Punto, numeral, apartado, anexo de la CONVOCATORIA | Texto de la pregunta |
|--------------------|---|----------------------|
| “Ejemplo” 1.- | “Ejemplo” 2.4) | “Ejemplo” ¿” |
| 2.- | | |

NOTAS:

1.- El **LICITANTE** deberá llenar las columnas de: número de pregunta, punto, numeral, apartado, anexo y el texto de la pregunta.

2.- La tabla se realizó en Word por lo que de acuerdo al número de preguntas que realice el **LICITANTE** podrá agregar el número de filas necesarias. Para tal efecto se incluye dentro la plataforma de **HOY SE COMPRA**, los formatos mencionados para su fácil llenado.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO B

NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

OFERTA TÉCNICA

| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN SOLICITADA | DESCRIPCIÓN OFERTADA POR PARTE DEL LICITANTE |
|---------|----------|-----------------------------|---|--|
| 1 | 1 | SERVICIO POR METRO CUADRADO | <p>EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN SERÁ POR METRO CUADRADO EN BASE A LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONSTARA DEL CONTROL DE PLAGAS CONTRA: CUCARACHAS, ROEDORES, PULGAS/CHINCHES, PLAGAS/JARDÍN, ARÁCNIDOS, HORMIGAS, AVISPAS, ALACRANES, MURCIÉLAGOS, VÍBORAS (ALICANTES), INSECTOS VOLADORES Y RASTREROS.</p> <p>EN LAS ÁREAS A FUMIGAR SE PODRÁ ENCONTRAR CON: PAPEL, EQUIPO DE CÓMPUTO, ALIMENTOS, MEDICAMENTOS, COMEDORES, TIENDAS,</p> | |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>CLÍNICAS, COCINAS, DORMITORIOS, ALMACÉN, SALA DE ESPERA, BAÑOS, REGADERAS, OFICINAS, SERVIDORES, SWITCHES, ROUTERS, CÁMARA PENAL, FALSO PLAFÓN, UPS Y EN ALGUNOS CASOS, SE CUENTA CON ELEMENTOS CANINOS.</p> <p>DEBERAN DE UTILIZAR PRODUCTOS QUE NO AFECTEN AL PERSONAL, QUE POR SUS FUNCIONES NO PUEDAN ABANDONAR EL ÁREA DE TRABAJO DURANTE Y DESPUÉS DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>NOTA: EL PRIMER SERVICIO DE FUMIGACIÓN SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>PARA FUTUROS SERVICIOS CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE</p> |
|--|--|---|

| | |
|--|--|
| | <p>ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO ESTABLECERÁN LAS FECHAS EN LAS QUE REQUERIRÁN DICHO SERVICIO EN BASE A SUS PROPIAS NECESIDADES Y AL PRESUPUESTO QUE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DISPONEN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. (MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS).</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DIFERENTES DOMICILIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SEGÚN ANEXO B-1.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>GARANTÍA: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO.</p> |
|--|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | FORMA DE PAGO: 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS CFDI. | |
|--|--|---|--|

FAVOR DE RESPETAR EL FORMATO ESTABLECIDO.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ANEXO B-1

NUMERAL 1 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

LUGARES DE ENTREGA Y RESPONSABLES DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

DEPENDENCIAS

| SERVICIO DE FUMIGACIÓN | | | | | | | | |
|-------------------------------|--|-----------------------------|---|--|---|---|------------------------|--|
| SIGLAS | DEPENDENCIA | CONTACTO | CARGO | ÁREA | DOMICILIO DE ENTREGA DEL SERVICIO | DOMICILIO DE FACTURACION | TELÉFONO EXTENSIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
| DESPACHO | SECRETARÍA PARTICULAR DEL DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO | C. JOSÉ LUIS LOERA GONZÁLEZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | CASA AGUASCALIENTES | AV. ISABEL LA CATÓLICA SIN NÚMERO, FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. ISABEL LA CATÓLICA SIN NÚMERO, FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102124 EXT. 8052 | jose.loera@aguascalientes.gob.mx |
| | | C. JOSÉ LUIS LOERA GONZÁLEZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | SECRETARÍA PARTICULAR DEL DESPACHO DE LA C. GOBERNADORA DEL ESTADO | PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102124 EXT. 8052 | jose.loera@aguascalientes.gob.mx |
| | | C. JOSÉ LUIS LOERA GONZÁLEZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | PALCO Y PLATEA DE LA PLAZA DE TOROS MONUMENTAL DE AGUASCALIENTES | RAFAEL RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | RAFAEL RODRIGUEZ DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102124 EXT. 8052 | jose.loera@aguascalientes.gob.mx |
| | | C. JOSÉ LUIS LOERA GONZÁLEZ | AUX. SERVICIOS GENERALES | HANGAR DE GOBIERNO DEL ESTADO | AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC. JESÚS TERÁN PEREJO, CARRETERA PANAMERICANA, KM. 22, C.P. 20340, BUENAVENTURA DE PENUELAS, AGS. | AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC. JESÚS TERÁN PEREJO, CARRETERA PANAMERICANA, KM. 22, C.P. 20340, BUENAVENTURA DE PENUELAS, AGS. | 4499102124 EXT. 8052 | jose.loera@aguascalientes.gob.mx |
| SECOVOG | SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DEL GOBIERNO | SINAÍ RAMOS PUEBLA | AUX. ADMINISTRATIVO | OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y VOCERÍA DE GOBIERNO, | PALACIO DE GOBIERNO, ZONA CENTRO SIN NÚMERO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. ISABEL LA CATÓLICA SIN NÚMERO, FRACC. VERGELES, C.P. 20100, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 910 2045 EXT. 3302 | sinai.ramos@aguascalientes.gob.mx |
| CGEG | COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE Gabinete | ASAEL ELIU CÓRDoba MÁRQUEZ | TITULAR DE UNIDAD ADMINISTRATIVA | COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE GABINETE | PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102110 EXT.3214 | asael.cordova@aguascalientes.gob.mx |
| SEGOB | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO | HAYDÉE BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL | PALACIO DE JUSTICIA, AV. HÉROE DE NACOZARI, ESQ. AV. LÓPEZ MATEOS SIN NÚMERO SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | RAFAEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ SIN NÚMERO, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDÉE BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | UNIDAD MÓVIL 1 | PALACIO DE JUSTICIA, AV. HÉROE DE NACOZARI, ESQ. AV. LÓPEZ MATEOS SIN NÚMERO SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | AEROPUERTO INTERNACIONAL LIC. JESÚS TERÁN PEREJO, CARRETERA PANAMERICANA, KM. 22, C.P. 20340, BUENAVENTURA DE PENUELAS, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDÉE BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | UNIDAD MÓVIL 2 | PALACIO DE JUSTICIA, AV. HÉROE DE NACOZARI, ESQ. AV. LÓPEZ MATEOS SIN NÚMERO SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE JUSTICIA, AV. HÉROE DE NACOZARI, ESQ. AV. LÓPEZ MATEOS SIN NÚMERO SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDÉE BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 712 OTE. LOCAL 101 BARRIO DE LA PURÍSIMA, C.P. 20259, CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 712 OTE. LOCAL 101 BARRIO DE LA PURÍSIMA, C.P. 20259, CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDÉE BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | TRIBUNAL DE ARBITRAJE | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 712 OTE. LOCAL 101 BARRIO DE LA PURÍSIMA, C.P. 20259, CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 712 OTE. LOCAL 101 BARRIO DE LA PURÍSIMA, C.P. 20259, CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | |
|--|----------------------------|---|--|--|--|------------------|--|
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO | AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS NO. 712 OTE. LOCAL 101 BARRIO DE LA PURISIMA, C.P. 20259 CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 712 OTE. LOCAL 101 BARRIO DE LA PURISIMA, C.P. 20259 CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | PROCURADURÍA DEL TRABAJO | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 712 OTE. LOCAL 101 BARRIO DE LA PURISIMA, C.P. 20259 CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS NO. 712 OTE. LOCAL 101 BARRIO DE LA PURISIMA, C.P. 20259 CENTRO COMERCIAL DEL PARQUE, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICINA DEL SECRETARIO | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | COORDINACIÓN GENERAL DE Gabinete | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | COMUNICACIÓN | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA ALTA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | COORDINACIÓN JURÍDICA GUBERNAMENTAL | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS | GALEANA SUR NO. 465, COLONIA OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS., HOSPITAL MIGUEL HIDALGO | GALEANA SUR NO. 465, COLONIA OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS., HOSPITAL MIGUEL HIDALGO | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DESARROLLO CÍVICO | PEDRO PARGA NO. 221, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PEDRO PARGA NO. 221, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO | CALLE TACUBA NO. 219, HACIENDA Y GARABATO, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE TACUBA NO. 219, HACIENDA Y GARABATO, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO | HACIENDA NO.104, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | HACIENDA NO.104, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8033 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO | HACIENDA NO.104 A, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | HACIENDA NO.104 A, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8034 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO | HACIENDA NO.111, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | HACIENDA NO.111, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8035 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO | HACIENDA NO.113, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | HACIENDA NO.113, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8036 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO | HACIENDA NO.115, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | HACIENDA NO.115, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8037 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN DEL ARCHIVO ADMINISTRATIVO | ENCIERRO DE PEÑUELAS NO.102, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | ENCIERRO DE PEÑUELAS NO.102, COL SAN LUIS, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8038 | haydee.flor@aguascalientes.gob.mx |

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | |
|--|----------------------------|---|--|--|--|------------------|--|
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO | CALLE JUAN DE MONTORO NO.215, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE JUAN DE MONTORO NO.215, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8039 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL | BOULEVARD A ZACATECAS NO. 111, FRACC. INDUSTRIAL, C.P. 20300, AGUASCALIENTES, AGS. | BOULEVARD A ZACATECAS NO. 111, FRACC. INDUSTRIAL, C.P. 20300, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8040 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN | GALEANA SUR NO. 465, COLONIA OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS., HOSPITAL MIGUEL HIDALGO | GALEANA SUR NO. 465, COLONIA OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS., HOSPITAL MIGUEL HIDALGO | 9102015 EXT.8041 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA JOSÉ MARÍA MORELOS | CALLE GUADALUPE VICTORIA 102, DELEGACIÓN JOSÉ MA. MORELOS, C.P. 20320, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE GUADALUPE VICTORIA 102, DELEGACIÓN JOSÉ MA. MORELOS, C.P. 20320, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8042 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA JESÚS TERÁN PEREDO | CALLE PASCUAL CORNEJO NO. 800 COL. PROGRESO, DELEGACIÓN JESÚS TERÁN PEREDO, C.P. 20178, AGUASCALIENTES AGS. | CALLE PASCUAL CORNEJO NO. 800 COL. PROGRESO, DELEGACIÓN JESÚS TERÁN PEREDO, C.P. 20178, AGUASCALIENTES AGS. | 9102015 EXT.8043 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA JESÚS GÓMEZ PORTUGAL | CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 20, ESQ. CALLE NUEVA, DELEGACIÓN JESÚS GÓMEZ PORTUGAL, JESÚS MARÍA, C.P. 20909, AGS. | CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 20, ESQ. CALLE NUEVA, DELEGACIÓN JESÚS GÓMEZ PORTUGAL, JESÚS MARÍA, C.P. 20909, AGS. | 9102015 EXT.8044 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA SALTO DE LOS SALADO | CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 213, DELEGACIÓN SALTO DE LOS SALADO, C.P. 20341, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE EMILIANO ZAPATA NO. 213, DELEGACIÓN SALTO DE LOS SALADO, C.P. 20341, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8045 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA CALVILLE | CALLE GUANAJUATO SIN NÚMERO, PALACIO DE JUSTICIA, CALVILLE, C.P. 20800, AGS. | CALLE GUANAJUATO SIN NÚMERO, PALACIO DE JUSTICIA, CALVILLE, C.P. 20800, AGS. | 9102015 EXT.8046 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | CD. SATÉLITE MORELOS | AV. SIGLO XXI NO. 704, DELEGACIÓN CD. SATÉLITE MORELOS, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. SIGLO XXI NO. 704, DELEGACIÓN CD. SATÉLITE MORELOS, C.P. 20298, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8047 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA IMSS 3 | PROLONGACIÓN ZARAGOZA NO. 905, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20908 | PROLONGACIÓN ZARAGOZA NO. 905, JESÚS MARÍA, AGS. C.P. 20908 | 9102015 EXT.8048 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA VILLA JUÁREZ | CALLE JESÚS MARMOLEJO NO. 211, DELEGACIÓN VILLA JUÁREZ ASIENTOS, C.P. 20700, AGS. | CALLE JESÚS MARMOLEJO NO. 211, DELEGACIÓN VILLA JUÁREZ ASIENTOS, C.P. 20700, AGS. | 9102015 EXT.8049 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA JESÚS TERÁN | CALLE ALFREDO TORRES ROMERO 101, BARRIO LA IGLESIA, DELEGACIÓN VILLA JESÚS TERÁN, C.P. 20344, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE ALFREDO TORRES ROMERO 101, BARRIO LA IGLESIA, DELEGACIÓN VILLA JESÚS TERÁN, C.P. 20344, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8050 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA OJOCALIENTE | CALLE DELICIAS SIN NÚMERO, DELEGACIÓN OJOCALIENTE, CALVILLE, C.P. 20834, AGS. | CALLE DELICIAS SIN NÚMERO, DELEGACIÓN OJOCALIENTE, CALVILLE, C.P. 20834, AGS. | 9102015 EXT.8051 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA JESÚS MARÍA | PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE EMILIANO ZAPATA 109, CENTRO JESÚS MARÍA, C.P. 20920, AGS. | PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE EMILIANO ZAPATA 109, CENTRO JESÚS MARÍA, C.P. 20920, AGS. | 9102015 EXT.8052 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA RINCÓN DE ROMOS | PRESIDENCIA MUNICIPAL, MIGUEL HIDALGO NO. 20 CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, C.P. 20400, AGS. | PRESIDENCIA MUNICIPAL, MIGUEL HIDALGO NO. 20 CENTRO, RINCÓN DE ROMOS, C.P. 20400, AGS. | 9102015 EXT.8053 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA SAN FRANCISCO DE LOS ROMO | PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. SAN JOSÉ BUENAVENTURA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS., C.P. 20300 | PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ NO. 102, FRACC. SAN JOSÉ BUENAVENTURA, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS., C.P. 20300 | 9102015 EXT.8054 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA PABELLÓN DE ARTEAGA | CALLE LEANDRO VALLE SIN NÚMERO, (PALACIO DE JUSTICIA), PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS., C.P. 20670 | CALLE LEANDRO VALLE SIN NÚMERO, (PALACIO DE JUSTICIA), PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS., C.P. 20670 | 9102015 EXT.8055 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA ASIENTOS | CALLE PLAZA JUÁREZ NO. 3, CENTRO, PRESIDENCIA MUNICIPAL ASIENTOS, AGS., C.P. 20712 | CALLE PLAZA JUÁREZ NO. 3, CENTRO, PRESIDENCIA MUNICIPAL ASIENTOS, AGS., C.P. 20712 | 9102015 EXT.8056 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA PALO ALTO | PRESIDENCIA MUNICIPAL, 20 DE NOVIEMBRE NO. 103, PALO ALTO, EL LLANO, AGS., C.P. 20330 | PRESIDENCIA MUNICIPAL, 20 DE NOVIEMBRE NO. 103, PALO ALTO, EL LLANO, AGS., C.P. 20330 | 9102015 EXT.8057 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | OFICIALÍA SAN JOSÉ DE GRACIA | PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE JUAN DOMÍNGUEZ NO. 101, SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS., C.P. 20500 | PRESIDENCIA MUNICIPAL, CALLE JUAN DOMÍNGUEZ NO. 101, SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS., C.P. 20500 | 9102015 EXT.8058 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | | |
|---------------------------------|--|---------------------------------|---|--|---|---|-----------------------|--|
| | | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | CLÍNICA ISSSTE | AV. UNIVERSIDAD Y SAN COSME SIN NÚMERO (CLÍNICA DEL ISSSTE), AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20010 | AV. UNIVERSIDAD Y SAN COSME SIN NÚMERO (CLÍNICA DEL ISSSTE), AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20010 | 9102015 EXT.8059 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | CLÍNICA IMSS 2 | AV. LOS CONOS, ESQ. AV. AGUASCALIENTES SIN NÚMERO, FRACC. OJOCALIENTE I, (CLÍNICA IMSS 2), AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20196 | AV. LOS CONOS, ESQ. AV. AGUASCALIENTES SIN NÚMERO, FRACC. OJOCALIENTE I, (CLÍNICA IMSS 2), AGUASCALIENTES, AGS., C.P. 20196 | 9102015 EXT.8060 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | HOSPITAL HIDALGO | AV. GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO, LA ESTACIÓN, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20259 | AV. GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO, LA ESTACIÓN, AGUASCALIENTES, AGS. C.P. 20260 | 9102015 EXT.8061 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | COSÍO | CENTRO CRECER, ESTEBAN S. CASTORENA SIN NÚMERO, COL. POPULAR, COSÍO, AGS., C.P. 20467 | CENTRO CRECER, ESTEBAN S. CASTORENA SIN NÚMERO, COL. POPULAR, COSÍO, AGS., C.P. 20467 | 9102015 EXT.8062 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | TEPEZALÁ | CENTRO CRECER, AV. OTTO GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, AGS., C.P. 20600 | CENTRO CRECER, AV. OTTO GRANADOS ROLDÁN, TEPEZALÁ, AGS., C.P. 20600 | 9102015 EXT.8063 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA | AV. DE LOS CONOS NO. 105, FRACC. OJOCALIENTE I (A UN LADO DEL C4), C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. DE LOS CONOS NO. 105, FRACC. OJOCALIENTE I (A UN LADO DEL C4), C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8064 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| C-3 | CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8065 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| SIPINNA | SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. | AV. MARIÁNO HIDALGO, ESQ. AV. AGUASCALIENTES SIN NÚMERO, FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MARIÁNO HIDALGO, ESQ. AV. AGUASCALIENTES SIN NÚMERO, FRACC. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20264, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8066 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL | (RPP) (PLANTA BAJA, 1ER PISO, CASETA DE VIGILANCIA, ESTACIONAMIENTO Y EDIFICIO ANEXO DE ARCHIVO) | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | (RPP) (PLANTA BAJA, 1ER PISO, CASETA DE VIGILANCIA, ESTACIONAMIENTO Y EDIFICIO ANEXO DE ARCHIVO) | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO (PLANTA BAJA, PRIMER PISO, CASETA DE VIGILANCIA, ESTACIONAMIENTO Y EDIFICIO ANEXO DE ARCHIVO) | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO (PLANTA BAJA, PRIMER PISO, CASETA DE VIGILANCIA, ESTACIONAMIENTO Y EDIFICIO ANEXO DE ARCHIVO) | 9102015 EXT.8067 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | (CATASTRO) SECRETARÍA DE FINANZAS (1ER PISO ÁREA DE CATASTRO) | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | (CATASTRO) SECRETARÍA DE FINANZAS (1ER PISO ÁREA DE CATASTRO) | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 102, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. SECRETARÍA DE FINANZAS (PRIMER PISO ÁREA DE CATASTRO) | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 102, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. SECRETARÍA DE FINANZAS (PRIMER PISO ÁREA DE CATASTRO) | 9102015 EXT.8068 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| | (EDIFICIO CASA AZUL) AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 106, COL. DEL TRABAJO, ARCHIVO ANEXO SEGUOT | HAYDEÉ BETSABÉ FLORES ROMO | ENCARGADA DE CONTROL DE SERVICIOS BÁSICOS | (EDIFICIO AZUL) AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 106, COL. DEL TRABAJO, ARCHIVO ANEXO SEGUOT | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 106, COL. DEL TRABAJO (ARCHIVO ANEXO SEGUOT), C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 106, COL. DEL TRABAJO (ARCHIVO ANEXO SEGUOT), C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102015 EXT.8069 | haydee.flores@aguascalientes.gob.mx |
| SSP | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | MARÍA GUADALUP E GÓMEZ DIOSDADO | ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO | CEPEES PARA VARONES AGUASCALIENTES, CARRETERA A CALVILLO KM. 130, SAN FELIPE, C.P. 20340, AGUASCALIENTES, AGS. | CARR. A CALVILLO KM 7.5, VINEDOS SAN FELIPE, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS | CARR. A CALVILLO KM 7.5, VINEDOS SAN FELIPE, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS | 4499102055 EXT. 6879 | MARIA.gomez@aguascalientes.gob.mx |
| | | BLAS ANTONIO GARCÍA AGUILAR | ADMINISTRATIVO CERESO EL LLANO | CEPEES PARA VARONES EL LLANO | CARRETERA AL BAJO DE SAN JOSÉ KM. 1.5 SIN NÚMERO, DOMICILIO CONOCIDO LA TINAJA, EL LLANO AGS. C.P.20337 | CARRETERA AL BAJO DE SAN JOSÉ KM. 1.5 SIN NÚMERO, DOMICILIO CONOCIDO LA TINAJA, EL LLANO AGS. C.P.20337 | 449 9102055 EXT. 6864 | blas.garcia@aguascalientes.gob.mx |
| | | ELSA NATALIE SÁNCHEZ ESPINOZA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | CEPEES PARA MUJERES | CARR. A CALVILLO KM 7.5, DESVIACIÓN A LOS ARQUITOS KM 1 SIN NÚMERO, COL. VÍNEO SAN FELIPE, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | CARR. A CALVILLO KM 7.5, DESVIACIÓN A LOS ARQUITOS KM 1 SIN NÚMERO, COL. VÍNEO SAN FELIPE, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102055 EXT. 6861 | elsa.sanchez@a.gob.mx |
| | | ADRIANA ROSALES MORALES | ASISTENTE DE DIRECCIÓN | DIRECCIÓN DE SERVICIOS POST PENALES | CARR. A CALVILLO KM 7.5, DESVIACIÓN A LOS ARQUITOS KM 1 SIN NÚMERO, COL. VÍNEO SAN FELIPE, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | CARR. A CALVILLO KM 7.5, DESVIACIÓN A LOS ARQUITOS KM 1 SIN NÚMERO, COL. VÍNEO SAN FELIPE, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102055 EXT. 1802 | adriana.rosales@aguascaliente.s.gob.mx |
| | | MARTHA CECILIA RIVERA HERNÁNDEZ | ASISTENTE DEL DIRECTOR GENERAL | CENTRO ESTATAL PARA EL DESARROLLO DEL ADOLESCENTE | CARR. A CALVILLO KM 7.5, DESVIACIÓN A LOS ARQUITOS KM 1 SIN NÚMERO, COL. VÍNEO SAN FELIPE, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS | CARR. A CALVILLO KM 7.5, DESVIACIÓN A LOS ARQUITOS KM 1 SIN NÚMERO, COL. VÍNEO SAN FELIPE, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS | 449 9102055 EXT. 6876 | marta.rivera@aguascalientes.gob.mx |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | | |
|---------|--|--|---|---|--|--|----------------------------------|--|
| | | FELIPE DE JESÚS MEDINA ROMÁN | JEFE DE MANTENIMIENTO TÉCNICO | UMECA ADOLESCENTES | AV. LOS CONOS NO.105, FRACC. OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES AGS. | AV. LOS CONOS NO.105, FRACC. OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES AGS. | 4493652176 | felipe.medina@aguascalientes.gob.mx |
| | | FELIPE DE JESÚS MEDINA ROMÁN | JEFE DE MANTENIMIENTO TÉCNICO | OFICINAS CENTRALES DE LA SSP | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 4493652176 | felipe.medina@aguascalientes.gob.mx |
| | | DANIEL ORTEGA CALVILLO | AUXILIAR DE ADQUISICIONES | COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA BASE DE BOMBEROS | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 910 20 55 EXT 6660 | daniel.ortega@aguascalientes.gob.mx |
| | | SIMÓN VELA LÓPEZ | OFICIAL | COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA BASE DE BOMBEROS II | CALLE AV. MÉXICO 1957 SIN NÚMERO, PARQUE INDUSTRIAL DE SAN FCO., MPIO. SAN FCO. DE LOS ROMO, C.P. 20304 | CALLE AV. MÉXICO 1957 SIN NÚMERO, PARQUE INDUSTRIAL DE SAN FCO., MPIO. SAN FCO. DE LOS ROMO, C.P. 20304 | 449 3863799 | bomberosdelestada@ags98@gmail.com |
| | | SIMÓN VELA LÓPEZ | OFICIAL | CENTRO DE TELECOMUNICACIONES C-4 | (BASE 2) CIRCUITO PROGRESO NO. 110, PARQUE INDUSTRIAL DE LOGÍSTICA AUTOMOTRIZ, AGUASCALIENTES, AGS. | (BASE 2) CIRCUITO PROGRESO NO. 110, PARQUE INDUSTRIAL DE LOGÍSTICA AUTOMOTRIZ, AGUASCALIENTES, AGS. | 450 3863799 | bomberosdelestada@ags98@gmail.com |
| | | ELDY VERÓNICA GODÍNEZ GUTIÉRREZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMITÉS CIUDADANOS Y DE SEGURIDAD | C5I | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 449-910-20-55 EXT. 6616 | eldy.godinez@aguascalientes.gob.mx |
| | | ELDY VERÓNICA GODÍNEZ GUTIÉRREZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMITÉS CIUDADANOS Y DE SEGURIDAD | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AÉREOS | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 449-910-20-55 EXT. 6617 | eldy.godinez@aguascalientes.gob.mx |
| | | JORGE GUERRA JIMÉNEZ | SUB OFICIAL | CEPSOVIDE | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 4492617597 | asesoria_e@hotmail.com |
| | | NÁYADE MAGALY SERRA QUIRÓZ | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO PROGRAMA CONTRA LAS ADICIONES | EDIFICIO POLICÍA ESTATAL | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 4491049600 | mayade.serra@aguascalientes.gob.mx |
| | | INSP. GRAL. FCO. DE GPE. GUAJARDO GARCÍA | SUB OFICIAL | POLICÍA CIBERNÉTICA | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 4493462341 | policia.cibernetica@aguascalientes.gob.mx |
| | | JORGE GUERRA JIMÉNEZ | SUB OFICIAL | DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS E INTELIGENCIA | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 4492617597 | asesoria_e@hotmail.com |
| | | MARIO ALBERTO LECHUGA LARA | ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO AÉREO | STAND DE TIRO VIRTUAL | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, EX-EJIDO OJOCALIENTE, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 4491657019 | mario.lechuga@aguascalientes.gob.mx |
| SEFI | SECRETARÍA DE FINANZAS | CECILIA ALEJANDRA REYES AGUIRRE | AUX. RECURSOS MATERIALES | EDIFICIO CENTRAL | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No. 102, ALAMEDA Y CALLE 67, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No. 102, ALAMEDA Y CALLE 67, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102525 EXT. 5297 | cecilia.reyes@aguascalientes.gob.mx |
| | | CECILIA ALEJANDRA REYES AGUIRRE | AUX. RECURSOS MATERIALES | BODEGA CIUDAD INDUSTRIAL | CAROLINA GARCIA VILLANUEVA No. 405, CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | CAROLINA GARCIA VILLANUEVA No. 405, CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102525 EXT. 5297 | cecilia.reyes@aguascalientes.gob.mx |
| | | CECILIA ALEJANDRA REYES AGUIRRE | AUX. RECURSOS MATERIALES | MÓDULO DE RECAUDACIÓN FICOTRECE | AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 602, ESQUINA RIO RHIN, COLONIA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS., MÓDULO DE RECAUDACIÓN | AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 602, ESQUINA RIO RHIN, COLONIA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS., MÓDULO DE RECAUDACIÓN | 9102525 EXT. 5297 | cecilia.reyes@aguascalientes.gob.mx |
| | | CECILIA ALEJANDRA REYES AGUIRRE | AUX. RECURSOS MATERIALES | RECINTO FISCAL CUIDAD INDUSTRIAL | GREGORIO RUIZ VELAZCO No. 302- INTERIOR C, FRACCIONAMIENTO CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS., RECINTO FISCAL | GREGORIO RUIZ VELAZCO No. 302- INTERIOR C, FRACCIONAMIENTO CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS., RECINTO FISCAL | 9102525 EXT. 5297 | cecilia.reyes@aguascalientes.gob.mx |
| SEDECYT | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA | C JUAN RUBÉN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ | JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES | CEDECYT | GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO, NAVE 55, FIDEICOMISO TRES CENTURIAS, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO, NAVE 55, FIDEICOMISO TRES CENTURIAS, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102525 EXT. 5931 | juan.alvarez@aguascalientes.gob.mx |
| SSMAA | SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA | LUIS EDUARDO RAMOSA PALOS | AUX. DE MANTENIMIENTO | OFICINAS CENTRALES | AV. JOSE MARIA CHAVEZ 1917, ESQ. AV. SIGLO XXI, COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. JOSE MARIA CHAVEZ 1917, ESQ. AV. SIGLO XXI, COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, C.P. 20280, AGUASCALIENTES, AGS. | 4492450416, 4499102097 EXT. 4927 | luis.palos@aguascalientes.gob.mx |
| | | LUIS EDUARDO RAMOSA PALOS | AUX. DE MANTENIMIENTO | OFICINAS DE RODOLFO LANDEROS | AV. JOSE MARIA CHÁVEZ SIN NÚMERO, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ SIN NÚMERO, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | 4492450416, 4499102097 EXT. 4927 | luis.palos@aguascalientes.gob.mx |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | | |
|---------|---------------------------------|--------------------------------|--|--|--|--|----------------------------------|--|
| | | LUIS EDUARDO RAMOSA PALOS | AUX. DE MANTENIMIENTO | CEDAZO | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, COL. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20140, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES OTE. SIN NÚMERO, COL. INFONAVIT MORELOS, C.P. 20140, AGUASCALIENTES, AGS. | 4492450416, 4499102097 EXT. 4927 | luis.palos@aguascalientes.gob.mx |
| | | LUIS EDUARDO RAMOSA PALOS | AUX. DE MANTENIMIENTO | ALAMITOS | KILOMETRO 5.5 DE LA CARRETERA ESCENICA LA CONGOJA A EL TEMAZCAL, MPIO. DE SAN JOSÉ DE GRACIA, DENTRO DEL ANP SIERRA FRIA | KILOMETRO 5.5 DE LA CARRETERA ESCENICA LA CONGOJA A EL TEMAZCAL, MPIO. DE SAN JOSÉ DE GRACIA, DENTRO DEL ANP SIERRA FRIA | 4492450416, 4499102097 EXT. 4927 | luis.palos@aguascalientes.gob.mx |
| | | LUIS EDUARDO RAMOSA PALOS | AUX. DE MANTENIMIENTO | OFICINAS CENTRALES | AV. JOSÉ MA. CHÁVEZ No. 1917, ESQ. AV. SIGLO XXI, COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, CP. 20280 | AV. JOSÉ MA. CHÁVEZ No. 1917, ESQ. AV. SIGLO XXI, COL. PRADOS DE VILLASUNCIÓN, CP. 20280 | 4499102097 EXT. 4927 | luis.palos@aguascalientes.gob.mx |
| SEDESOL | SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | EDIFICIO CENTRAL | BLVD. JOSÉ MA. CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | BLVD. JOSÉ MA. CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | BODEGA | CALLE ALFONSO BERNAL NO.237, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE ALFONSO BERNAL NO.237, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN COSÍO | PROL. ESTEBAN S. CASTORENA SIN NÚMERO, A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, C.P. 20460, COSÍO, AGS. | PROL. ESTEBAN S. CASTORENA SIN NÚMERO, A UN COSTADO DE SEGURIDAD PÚBLICA, C.P. 20460, COSÍO, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN CALVILLO | CALLE SERAPIO FIGUEROA NO. 223, COL. LIBERAL, C.P. 20800, CALVILLO, AGS. | CALLE SERAPIO FIGUEROA NO. 223, COL. LIBERAL, C.P. 20800, CALVILLO, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN JESÚS MARÍA, JONACATIQUE | CALLE DIEGO FLORES NO. 126, FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, C.P. 20290, JESÚS MARÍA, AGS. | CALLE DIEGO FLORES NO. 126, FRACC. SOLAR DE JONACATIQUE, C.P. 20290, JESÚS MARÍA, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN JESÚS MARÍA, MATAMOROS | CALLE MATAMOROS NO.704, ZONA CENTRO, C.P. 20290, JESÚS MARÍA, AGS. | CALLE MATAMOROS NO.704, ZONA CENTRO, C.P. 20290, JESÚS MARÍA, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN MUJERES ILUSTRES | CALLE ANGELA PERALTA NO.228, ESQ. MZA. DE JUÁREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, C.P. 20299, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE ANGELA PERALTA NO.228, ESQ. MZA. DE JUÁREZ, COL. MUJERES ILUSTRES, C.P. 20299, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN GPE. PERALTA | AV. LA SALUD NO.302, ESQ. CATEDRÁTICOS, FRACC. J. GPE. PERALTA, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. LA SALUD NO.302, ESQ. CATEDRÁTICOS, FRACC. J. GPE. PERALTA, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN GÓMEZ PORTUGAL | CALLE ESTRELLA POLAR SIN NÚMERO, ESQ. SAGITARIO, FRACC. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE ESTRELLA POLAR SIN NÚMERO, ESQ. SAGITARIO, FRACC. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN TEPEZALÁ | AV. 12 DE DIC. SIN NÚMERO, UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN, C.P. 20600, TEPEZALÁ , AGS. | AV. 12 DE DIC. SIN NÚMERO, UNIDAD DEPORTIVA, BLVD. OTTO GRANADOS ROLDÁN, C.P. 20600, TEPEZALÁ , AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMUN RINCON DE ROMOS | CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES SIN NÚMERO, FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSÉ DEL RINCON, C.P. 20196, RINCON DE ROMOS, AGS. | CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES SIN NÚMERO, FRACC. HACIENDAS DE SAN JOSÉ DEL RINCON, C.P. 20196, RINCON DE ROMOS, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMUN PABELLÓN DE ARTEAGA | CALLE PEDRO PARGA SIN NÚMERO, FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, C.P. 20674, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. | CALLE PEDRO PARGA SIN NÚMERO, FRACC. TROJES DE SAN PEDRO, C.P. 20674, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN EL LLANO | CALLE CONSTITUCIÓN NO.103 C.P. 20330, PALO ALTO, EL LLANO, AGS. | CALLE CONSTITUCIÓN NO.103 C.P. 20330, PALO ALTO, EL LLANO, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN SAN JOSÉ DE GRACIA | CALLE JACINTO RODRÍGUEZ NO.103, C.P. 20500, SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. | CALLE JACINTO RODRÍGUEZ NO.103, C.P. 20500, SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN ASIENTOS | CALLE EMILIANO ZAPATA NO.150 VILLA JUÁREZ, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS. | CALLE EMILIANO ZAPATA NO.150 VILLA JUÁREZ, C.P. 20700, ASIENTOS, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | | |
|--------|--|--------------------------------|--|---|---|---|----------------------|--|
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN SAN FRANCISCO DE LOS ROMO | AV. MÉXICO ESQ. VENEZUELA SIN NÚMERO, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENA VISTA, C.P. 20303, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. | AV. MÉXICO ESQ. VENEZUELA SIN NÚMERO, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENA VISTA, C.P. 20303, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN CONSTITUCIÓN | CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14, COL. CONSTITUCIÓN, C.P 20126, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE ART. 24 ESQ. CON ART. 14, COL. CONSTITUCIÓN, C.P 20126, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN SAN MARCOS | AV. AGUASCALIENTES NO.604, COL. SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES NO.604, COL. SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN POCITOS | AV. GARZA SADA NO.405, COL. POCITOS, C.P. 20328, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. GARZA SADA NO.405, COL. POCITOS, C.P. 20328, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN INSURGENTES | CALLE MATEO ALMANZA NO.202, FRACC. INSURGENTES, C.P. 20287, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE MATEO ALMANZA NO.202, FRACC. INSURGENTES, C.P. 20287, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMUN MIRAVALLE | CALLE FELIPE RUIZ DE CHÁVEZ NO.314, COL. MIRAVALLE, C.P. 20040, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE FELIPE RUIZ DE CHÁVEZ NO.314, COL. MIRAVALLE, C.P. 20040, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMUN PIRULES | CALLE MAGNOLIAS NO.402, AND. CRISANTEMOS, UNIDAD 2 COL. PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE MAGNOLIAS NO.402, AND. CRISANTEMOS, UNIDAD 2 COL. PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMUN LA SALUD | CALLE LUNA NO.129, COL. LA SALUD, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE LUNA NO.129, COL. LA SALUD, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN PALOMINO DENA | CALLE GILBERTO LÓPEZ VELARDE NO.307, FRACC. PALOMINO DENA, C.P. 20172, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE GILBERTO LÓPEZ VELARDE NO.307, FRACC. PALOMINO DENA, C.P. 20172, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN NAZARIO ORTÍZ GARZA | CALLE AGUSTÍN PRADILLO NO.302, COL. NAZARIO ORTÍZ GARZA, C.P. 20170, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE AGUSTÍN PRADILLO NO.302, COL. NAZARIO ORTÍZ GARZA, C.P. 20170, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMUN LA ESTRELLA | CALLE LIRA NO.1009, COL. ESTRELLA, C.P. 20150, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE LIRA NO.1009, COL. ESTRELLA, C.P. 20150, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN JESÚS TERÁN | AV. PALMAS SIN NÚMERO, ESQ OLIVOS FRACC. JESÚS TERÁN, C.P. 20260, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. PALMAS SIN NÚMERO, ESQ OLIVOS FRACC. JESÚS TERÁN, C.P. 20260, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN SOLIDARIDAD IV | AV. MARIANO HIDALGO NO.102, FRACC. SOLIDARIDAD IV, C.P 20298, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MARIANO HIDALGO NO.102, FRACC. SOLIDARIDAD IV, C.P 20298, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN OLIVARES SANTANA | CALLE BENJAMÍN DE LA MORA SIN NÚMERO, FRACC. OLIVARES SANTANA, C.P 20010, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE BENJAMÍN DE LA MORA SIN NÚMERO, FRACC. OLIVARES SANTANA, C.P 20010, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| | | MARIO ALBERTO BERMEJO GONZÁLEZ | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS | CASA DEL BIEN COMÚN OBRAJE | CALLE OLIVARES SANTANA NO.121, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE OLIVARES SANTANA NO.121, COL. OBRAJE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102121 EXT.4207 | mario.bermejo@aguascalientes.gob.mx |
| SOP | SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS | ANTONIO EDUARDO REZA PADILLA | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES | EDIFICIO DE PARQUE DE MAQUINARIA | PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ NO. 507 OTE., COL. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. | PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ NO. 507 OTE., COL. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102570 EXT.5650 | antonio.reza@a.gob.mx |
| SOP | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | ANTONIO EDUARDO REZA PADILLA | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES | OFICINAS GENERALES | PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ NO. 507 OTE., COL. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. | PROLONGACIÓN PASEO DE LA CRUZ NO. 507 OTE., COL. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102570 EXT.5650 | antonio.reza@a.gob.mx |
| SEDRAE | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | BRENDA CECILIA MUÑOZ ANDRADE | JEFE DE SERVICIOS GENERALES | OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL Y ALMACÉN | AVENIDA LÓPEZ MATEOS No.1509, OTE., INFONAVIT VOLCANES, C.P. 20255 | AVENIDA LÓPEZ MATEOS No.1509, OTE., INFONAVIT VOLCANES, C.P. 20255 | 4499102595 EXT. 5807 | brenda.munoz@aguascalientes.gob.mx |
| SEDRAE | SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL | BRENDA CECILIA MUÑOZ ANDRADE | JEFE DE SERVICIOS GENERALES | OFICINAS | CENTRO DE ACOPIO SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS., C.P. 20305 | CENTRO DE ACOPIO SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS., C.P. 20305 | 4499102595 EXT. 5808 | brenda.munoz@aguascalientes.gob.mx |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | | |
|-------------|--|---------------------------------|--|---|---|---|----------------------|--|
| | | BRENDA CECILIA MUÑOZ ANDRADE | JEFE DE SERVICIOS GENERALES | BODEGAS ARCHIVO | CALLE POPOCATÉPETL SIN NÚMERO, INFONAVIT VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE POPOCATÉPETL SIN NÚMERO, INFONAVIT VOLCANES, C.P. 20255, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102595 EXT. 5809 | brenda.munoz@aguascalientes.gob.mx |
| | | BRENDA CECILIA MUÑOZ ANDRADE | JEFE DE SERVICIOS GENERALES | OFICINAS, ALMACÉN Y TALLER | UNIDAD ESTRÁTÉGICA DE MAQUINARIA PESADA, CARRETERA A SAN JOSÉ DE LA ORDENA KM 1, JALTOMATE, AGS. C.P. 20324 | UNIDAD ESTRÁTÉGICA DE MAQUINARIA PESADA, CARRETERA A SAN JOSÉ DE LA ORDENA KM 1, JALTOMATE, AGS. C.P. 20324 | 4499102595 EXT. 5809 | brenda.munoz@aguascalientes.gob.mx |
| SECTUR | SECRETARÍA DE TURISMO | ING. EDGAR BAEZ ROMO | ENCARGADO DE BIENES PATRIMONIALES Y CONTROL DE ACTIVOS | OFICINAS CENTRALES | PASEO DE LA FERIA No. 103, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PASEO DE LA FERIA No. 103, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102088 EXT. 4378 | edgar.baez@aguascalientes.gob.mx |
| | | ING. EDGAR BAEZ ROMO | ENCARGADO DE BIENES PATRIMONIALES Y CONTROL DE ACTIVOS | ÁREA DE CONTROL DE TÉCNICOS PLAZA TRES CENTURIAS | FIDEICOMISO TRES CENTURIAS SIN NÚMERO, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS | FIDEICOMISO TRES CENTURIAS SIN NÚMERO, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS | 4499102088 EXT. 4379 | edgar.baez@aguascalientes.gob.mx |
| | | ING. JOSÉ DE JESÚS VALDIVIA | ENCARGADO DE BIENES PATRIMONIALES Y CONTROL DE ACTIVOS | CABAÑA LADO NORTE PLAZA TRES CENTURIAS | CALLE 28 DE AGOSTO SIN NÚMERO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE 28 DE AGOSTO SIN NÚMERO, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102500 EXT. 4178 | jgonzalezvaldivia@yahoo.com.mx |
| | | ROBERTO CLEMENTE ELIAS BASURTO | ENCARGADO DE BIENES PATRIMONIALES Y CONTROL DE ACTIVOS | ATENCIÓN AL VISITANTE | PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA DE LA PATRIA SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102088 EXT. 3753 | roberto.elias@aguascalientes.gob.mx |
| | | ROBERTO CLEMENTE ELIAS BASURTO | ENCARGADO DE BIENES PATRIMONIALES Y CONTROL DE ACTIVOS | OFICINAS DE ATENCIÓN AL VISITANTE | PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA PATRIA SIN NUMERO, C.P. 20000, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. | PALACIO DE GOBIERNO, PLAZA PATRIA SIN NUMERO, C.P. 20000, ZONA CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102088 EXT. 3754 | roberto.elias@aguascalientes.gob.mx |
| | | ROBERTO CLEMENTE ELIAS BASURTO | ENCARGADO DE BIENES PATRIMONIALES Y CONTROL DE ACTIVOS | CENTRO DE CONVENCIONES ISLA SAN MARCOS | BLVD. SAN MARCOS SIN NÚMERO, FRACC. PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | BLVD. SAN MARCOS SIN NÚMERO FRACC. PIRULES, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102088 EXT. 3755 | roberto.elias@aguascalientes.gob.mx |
| | | LIC. RAQUEL SÁNCHEZ MURO | ENCARGADO DE BIENES PATRIMONIALES Y CONTROL DE ACTIVOS | PLAZA TRES CENTURIAS | CALLE 28 DE AGOSTO, BARRIO LA PURÍSIMA, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE 28 DE AGOSTO, BARRIO LA PURÍSIMA, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499942757 | raquel.sanchez@aguascaliente.s.gob.mx |
| SEPLADE | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO | DEYANIRA IVONNE SALAZAR RANGEL | DIRECTORA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | EDIFICIO SEPLADE | COLÓN 110, COL. CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | COLÓN 110, COL. CENTRO, CP. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102045 EXT. 1670 | ivonne.salazar@aguascalientes.gob.mx |
| SAE | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN | PEDRO AGUIRRE | ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGURIDAD E HIGIENE | SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN (COMEDOR, 4to. PISO, 2do. PISO, SÓTANO Y CASETA DE VIGILANCIA EN ESTACIONAMIENTO) | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102500 EXT. 5128 | pedro.aguirre@aguascalientes.gob.mx |
| | | PEDRO AGUIRRE | ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGURIDAD E HIGIENE | ESTACIONAMIENTO DE LOS PALACIOS | COLON SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, C.P.20000, AGUASCALIENTES, AGS. | COLON SIN NÚMERO, ZONA CENTRO, C.P.20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102500 EXT. 5129 | pedro.aguirre@aguascalientes.gob.mx |
| | | PEDRO AGUIRRE | ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGURIDAD E HIGIENE | UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO AUTOMOTRIZ (UMSA) | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. 1507-A U.H.VOLCANES, C.P.20255, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. 1507-A U.H.VOLCANES, C.P.20255, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102500 EXT. 5130 | pedro.aguirre@aguascalientes.gob.mx |
| | | PEDRO AGUIRRE | ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGURIDAD E HIGIENE | ALMACÉN DE EVENTOS PÚBLICOS | AV. MAHATMA GANDHI 346, COLONIA AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MAHATMA GANDHI 346, COLONIA AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102500 EXT. 5131 | pedro.aguirre@aguascalientes.gob.mx |
| | | PEDRO AGUIRRE | ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGURIDAD E HIGIENE | ALMACÉN DE CONTROL PATRIMONIAL | JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 1401, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS. | JOSÉ MARÍA CHÁVEZ 1401, COL. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102500 EXT. 5132 | pedro.aguirre@aguascalientes.gob.mx |
| | | PEDRO AGUIRRE | ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGURIDAD E HIGIENE | TALLERES GRÁFICOS | JOSÉ BARBA ALONSO 213, CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | JOSÉ BARBA ALONSO 213, CIUDAD INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102500 EXT. 5132 | pedro.aguirre@aguascalientes.gob.mx |
| CONTRALORÍA | CONTRALORÍA DEL ESTADO | JOSÉ GABRIEL NÁJERA OCHOA | ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES | OFICINAS DE PLAZA PATRIA | AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ No. 123, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ No. 123, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102100 EXT. 3928 | jose.najera@aguascalientes.gob.mx |
| | | JOSÉ GABRIEL NÁJERA OCHOA | ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES | OFICINAS DEL ANTIGUO H.H. | GALEANA SUR No. 465, CENTRO, C.P.20000, AGUASCALIENTES, AGS. | GALEANA SUR No. 465, CENTRO, C.P.20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102100 EXT. 3929 | jose.najera@aguascalientes.gob.mx |
| CMOV | COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD | JESSICA LILIANA MARTÍNEZ FLORES | VERIFICADORA | CMOV OFICINAS CENTRALES | AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO, COMPLEJO TRES CENTURIAS, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN SIN NÚMERO, COMPLEJO TRES CENTURIAS, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. | 4492038850 | jessica.martinez@aguascaliente.s.gob.mx |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | | |
|-------|---|----------------------------------|-----------------------------|---|--|--|-----------------|---|
| | | MIGUEL FERNANDO MEDRANO MORENO | ANALISTA ADMINISTRATIVO | TERMINAL SUR | AV. MAHATMA GANDHI NO. 2013, DESARROLLO ESPECIAL CENTRO DE ABASTOS, C.P. 2012 AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MAHATMA GANDHI NO. 2013, DESARROLLO ESPECIAL CENTRO DE ABASTOS, C.P. 2012 AGUASCALIENTES, AGS. | CEL: 4498988257 | CORREO: miguel.medrano@aguascalientes.gob.mx |
| | | MIGUEL FERNANDO MEDRANO MORENO | ANALISTA ADMINISTRATIVO | TERMINAL PONIENTE (NEGritos) | AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 1709, COL. LA SOLEDAD, C.P. 20329, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 1709, COL. LA SOLEDAD, C.P. 20329, AGUASCALIENTES, AGS. | CEL: 4498988257 | CORREO: miguel.medrano@aguascalientes.gob.mx |
| | | MIGUEL FERNANDO MEDRANO MORENO | ANALISTA ADMINISTRATIVO | TERMINAL ORIENTE (BARBERENA VEGA) | AV. MIGUEL ÁNGEL BARBERENA VEGA SIN NÚMERO, ENTRE LAS CALLES SEGURIDAD SOCIAL Y COMERCIANTES, FRACC. MUNICIPIO LIBRE, C.P. 20199, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MIGUEL ÁNGEL BARBERENA VEGA SIN NÚMERO, ENTRE LAS CALLES SEGURIDAD SOCIAL Y COMERCIANTES, FRACC. MUNICIPIO LIBRE, C.P. 20199, AGUASCALIENTES, AGS. | CEL: 4498988257 | CORREO: miguel.medrano@aguascalientes.gob.mx |
| | | MIGUEL FERNANDO MEDRANO MORENO | ANALISTA ADMINISTRATIVO | TERMINAL NORTE | AV. INDEPENDENCIA NÚM. 801, FRENTE A ARBOLADA RESIDENCIAL, C.P. 20908, JESÚS MARÍA, AGS. | AV. INDEPENDENCIA NÚM. 801, FRENTE A ARBOLADA RESIDENCIAL, C.P. 20908, JESÚS MARÍA, AGS. | CEL: 4498988257 | CORREO: miguel.medrano@aguascalientes.gob.mx |
| | | MIGUEL FERNANDO MEDRANO MORENO | ANALISTA ADMINISTRATIVO | TERMINAL SUR-ORIENTE | AV. SOTOL LOTE 1 MANZANA 19, VALLE DE LOS CACTUS, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. SOTOL LOTE 1 MANZANA 19, VALLE DE LOS CACTUS, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. | CEL: 4498988257 | CORREO: miguel.medrano@aguascalientes.gob.mx |
| SEFAM | SECRETARÍA DE LA FAMILIA | NORA ESTEFANÍA MARTÍNEZ ÁLVAREZ. | DIRECTORA ADMINISTRATIVA | OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE LA FAMILIA | AV. DE LOS MAESTROS SIN NÚMERO, COLONIA ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. DE LOS MAESTROS SIN NÚMERO, COLONIA ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | 9 10 28 85 | nora.martinez@aguascalientes.gob.mx |
| SIGOD | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL | LIC. CARMINA MONSERRAT | COORDINADOR ADMINISTRATIVO | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL (3er. PISO) | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. NO. 104, COL. DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 449102895 | carmina.deavila@aguascalientes.gob.mx |
| CJEA | CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO | LIC. EDGAR ARMANDO MUÑOZ GÓMEZ | COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA | PALACIO DE GOBIERNO | PLAZA PATRIA SIN NÚMERO, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | PLAZA PATRIA SIN NÚMERO CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 544 0397 | edgar.munoz@aguascalientes.gob.mx |
| | | LIC. EDGAR ARMANDO MUÑOZ GÓMEZ | COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA | OFICINAS MADERO | MADERO 106 ALTOS, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | MADERO 106 ALTOS, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 544 0397 | edgar.munoz@aguascalientes.gob.mx |

ENTIDADES

SERVICIO DE FUMIGACIÓN

| SIGLAS | ENTIDAD | CONTACTO | CARGO | ÁREA | DOMICILIO DE ENTREGA DEL SERVICIO | DOMICILIO DE FACTURACION | TELÉFONO EXTENSIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
|--------|--|------------------------------|---------------------------------|--|--|--|---------------------------------|---|
| IAM | INSTITUTO AGUASCALIENTE NSE DE LAS MUJERES | PAULINA PALACIOS | RECEPCIONISTA | OFICINAS CENTRALES | AV. MANUEL GOMEZ MORIN S/N, COL. FERRONALES, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MANUEL GOMEZ MORIN S/N, COL. FERRONALES, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102128 EXT. 1352 | paulina.palacios@aguascalientes.gob.mx |
| | | PAULINA PALACIOS | RECEPCIONISTA | CAPIV CENTRAL | REPÚBLICA DE COLOMBIA NO. 814, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | REPÚBLICA DE COLOMBIA NO. 814, FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102128 EXT. 1353 | paulina.palacios@aguascalientes.gob.mx |
| | | PAULINA PALACIOS | RECEPCIONISTA | CASA DE MEDIO CAMINO | CALLE NIETO NO. 815, FRACCIONAMIENTO MODELO, C.P. 20080, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE NIETO NO. 815, FRACCIONAMIENTO MODELO, C.P. 20080, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102128 EXT. 1352 | paulina.palacios@aguascalientes.gob.mx |
| ICTEA | INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES (ICTEA) | LIC. JAVIER DE LIRA BALDERAS | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | OFICINAS CENTRALES | AV. MANUEL GÓMEZ MORIN NO. 102-10, COL. FERRONALES (COMPLEJO TRES CENTURIAS) PLANTA BAJA, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MANUEL GÓMEZ MORIN NO. 102-10, COL. FERRONALES (COMPLEJO TRES CENTURIAS) PLANTA BAJA, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | TEL: 449 9784600 EXT. 122 Y 130 | ictea_recursosmateriales@outlook.com , ictea_comprasymproveedores@outlook.es |
| | | LIC. JAVIER DE LIRA BALDERAS | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | PLANTEL TRES CENTURIAS | AV. MANUEL GÓMEZ MORIN NO. 102-10, COL. FERRONALES (COMPLEJO TRES CENTURIAS) PLANTA ALTA, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MANUEL GÓMEZ MORIN NO. 102-10, COL. FERRONALES (COMPLEJO TRES CENTURIAS) PLANTA ALTA, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | TEL: 449 9784600 EXT. 122 Y 130 | ictea_recursosmateriales@outlook.com , ictea_comprasymproveedores@outlook.es |
| | | LIC. JAVIER DE LIRA BALDERAS | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | PLANTEL PILAR BLANCO (OFICINAS Y SALÓN GASTRONOMÍA) | ANDADOR RUISEÑOR S/N, FRACC. PILAR BLANCO, C.P. 20289, AGUASCALIENTES, AGS. | ANDADOR RUISEÑOR S/N, FRACC. PILAR BLANCO, C.P. 20289, AGUASCALIENTES, AGS. | TEL: 449 9784600 EXT. 122 Y 130 | ictea_recursosmateriales@outlook.com , ictea_comprasymproveedores@outlook.es |
| | | LIC. JAVIER DE LIRA BALDERAS | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | PLANTEL JESÚS MARÍA (OFICINAS Y SALÓN GASTRONOMÍA) | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. VALLE DE MÉXICO, FRACC. LOMAS DEL VALLE, C.P. 20295, JESÚS MARÍA, AGS. | AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQ. VALLE DE MÉXICO, FRACC. LOMAS DEL VALLE, C.P. 20295, JESÚS MARÍA, AGS. | TEL: 449 9784600 EXT. 122 Y 130 | ictea_recursosmateriales@outlook.com , ictea_comprasymproveedores@outlook.es |
| | | LIC. JAVIER DE LIRA BALDERAS | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | PLANTEL SOLIDARIDAD II (REFO-OFICINAS Y SALÓN GASTRONOMÍA) | CERRO DEL MIXTLAN NO. 316, COL. SOLIDARIDAD II, C.P. 20263, AGUASCALIENTES, AGS. | CERRO DEL MIXTLAN NO. 316, COL. SOLIDARIDAD II, C.P. 20263, AGUASCALIENTES, AGS. | TEL: 449 9784600 EXT. 122 Y 130 | ictea_recursosmateriales@outlook.com , ictea_comprasymproveedores@outlook.es |

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2023.

| | | | | | | | | |
|---------|---|---------------------------------|--|---|--|--|---------------------------------|---|
| | | LIC. JAVIER DE LIRA BALDERAS | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | ACCIÓN MÓVIL COSÍO (OFICINAS Y SALÓN GASTRONOMÍA) | AURORA NO. 101, FRACC. VILLAS DEL POTRERITO, C.P. 20216, AGUASCALIENTES, AGS. | AURORA NO. 101, FRACC. VILLAS DEL POTRERITO, C.P. 20216, AGUASCALIENTES, AGS. | TEL: 449 9784600 EXT. 122 Y 130 | ictea_recursosmateriales@outlook.com , ictea_comprasproveedores@outlook.es |
| | | LIC. JAVIER DE LIRA BALDERAS | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | ACCIÓN MÓVIL CALVILLO (OFICINAS Y SALÓN GASTRONOMÍA) | ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL NO. 109, COL. DEL CARMEN, C.P. 20800, CALVILLO, AGS. | ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL NO. 109, COL. DEL CARMEN, C.P. 20800, CALVILLO, AGS. | TEL: 449 9784600 EXT. 122 Y 130 | ictea_recursosmateriales@outlook.com , ictea_comprasproveedores@outlook.es |
| | | LIC. JAVIER DE LIRA BALDERAS | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | ACCIÓN MÓVIL VILLA JUÁREZ | AV. J. MACÍAS RANGEL PTE NO. 145, FRACC. CANTARANAS | AV. J. MACÍAS RANGEL PTE NO. 145, FRACC. CANTARANAS | TEL: 449 9784600 EXT. 122 Y 130 | ictea_recursosmateriales@outlook.com , ictea_comprasproveedores@outlook.es |
| IVSOP | INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD DE ESTADO DE AGUASCALIENTES | JOSÉ ROGELIO RAMÍREZ | AUXILIAR DE PROVEEDURÍA | OFICINAS CENTRALES | AV. CIENCIA Y TECNOLOGÍA No. 114, PARQUE INDUSTRIAL TECNOPOLÓ, POCITOS, C.P. 20328, JESÚS MARÍA, AGS. | AV. CIENCIA Y TECNOLOGÍA No. 114, PARQUE INDUSTRIAL TECNOPOLÓ, POCITOS, C.P. 20328, JESÚS MARÍA, AGS. | 449 9 10 25 60 EXT. 5564 | rogelio.ramirez@aguascalientes.gob.mx |
| | | JOSÉ ROGELIO RAMÍREZ | AUXILIAR DE PROVEEDURÍA | OFICINAS VALLE DE LOS CACTUS | AV. RECINTO CHAVEÑO NO. 504-2, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. RECINTO CHAVEÑO NO. 504-2, C.P. 20196, AGUASCALIENTES, AGS. | 450 9 10 25 60 EXT. 5564 | rogelio.ramirez@aguascalientes.gob.mx |
| | | JOSÉ ROGELIO RAMÍREZ | AUXILIAR DE PROVEEDURÍA | BODEGA CD. INDUSTRIAL | JESÚS MARÍA ROMO NO. 151, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | JESÚS MARÍA ROMO NO. 151, CD. INDUSTRIAL, C.P. 20290, AGUASCALIENTES, AGS. | 451 9 10 25 60 EXT. 5564 | rogelio.ramirez@aguascalientes.gob.mx |
| | | JOSÉ ROGELIO RAMÍREZ | AUXILIAR DE PROVEEDURÍA | EX HACIENDA DE PEÑUELAS | EX HACIENDA DE PEÑUELAS CAMINO AL AEROPUERTO, C.P. 20396, AGUASCALIENTES, AGS. | EX HACIENDA DE PEÑUELAS CAMINO AL AEROPUERTO, C.P. 20396, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9 10 25 60 EXT. 5564 | rogelio.ramirez@aguascalientes.gob.mx |
| RYTA | RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES | LIC. FÁTIMA DIANEY CRUZ GARCÍA | ENCARGADA DE COMPRAS | INSTALACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES | 28 DE AGOSTO S/N, COL. LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 28 DE AGOSTO S/N, COL. LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 994 64 70 EXT. 2221 | fatima.cruz@aguascalientes.gob.mx |
| INAGUA | INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO | ING. MARC O IVÁN TAYLOR PINEDA | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE | INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO | 18 DE MARZO, LAS HADAS, C.P. 20140, AGUASCALIENTES, AGS | 18 DE MARZO, LAS HADAS, C.P. 20140, AGUASCALIENTES, AGS | 449 9 10 25 86 EXT. 5759 | marco.taylor@aguascalientes.gob.mx |
| PROESPA | PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE | JOSÉ DE JESÚS ALFERES HERNÁNDEZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES | OFICINAS CENTRALES | AV. AGUASCALIENTES SUR NO. 2623 3ER. PISO, FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AGUASCALIENTES SUR NO. 2623 3ER. PISO, FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS. | EXT. 4412 | jose.alferes@aguascalientes.gob.mx |
| | | JOSÉ DE JESÚS ALFERES HERNÁNDEZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES | OFICINAS ENCINO | JARDÍN DEL ENCINO NO. 106-A, FRACC. JARDINES DE AGUASCALIENTES, C.P. 20278. | AV. AGUASCALIENTES SUR NO. 2623 3ER. PISO, FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS. | EXT. 4413 | jose.alferes@aguascalientes.gob.mx |
| | | JOSÉ DE JESÚS ALFERES HERNÁNDEZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES | OFICINAS SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (SAN PANCHO) | AV. BENITO JUÁREZ NO. 603, COL. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20305, MUNICIPIO SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. | AV. AGUASCALIENTES SUR NO. 2623 3ER. PISO, FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, C.P. 20278, AGUASCALIENTES, AGS. | EXT. 4414 | jose.alferes@aguascalientes.gob.mx |
| IAPAM | INSTITUTO AGUASCALIENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES | IVÁN ALEJANDRO MEDINA BERNAL | AUXILIAR DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD | EDIFICIO EN GENERAL | ÁLVARO OBREGÓN No. 229, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE No. 102, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 4497561562 | ivan.medina@aguascalientes.gob.mx |
| UPA | UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES | GERARDO CASTAÑEDA CARRASCO | ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES | BIENESTAR INTEGRAL | CALLE PASEO SAN GERARDO No. 207, SAN GERARDO, C.P. 20342, AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE PASEO SAN GERARDO No. 207, SAN GERARDO, C.P. 20342, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494421400 EXT. 1414 | gerardo.castaneda@upa.edu.mx |
| ICA | INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES | JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | BIBLIOTECA PÚBLICA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | JOSÉ MA. ARTEAGA NO. 501, AGUASCALIENTES, AGS | JOSÉ MA. ARTEAGA NO. 501, AGUASCALIENTES, AGS | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| | | JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | ALMACÉN DE VESTUARIO EDIFICIO 30 DIRECCIÓN DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN, AV. FERROCARRIL S/N, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., 20180 AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN, AV. FERROCARRIL S/N, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., 20180 AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| | | JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | BIBLIOTECA PÚBLICA JAIME TORRES BOEDT DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | LIC. BENITO JUÁREZ 122, ZONA CENTRO, 20000 AGUASCALIENTES, AGS. | LIC. BENITO JUÁREZ 122, ZONA CENTRO, 20000 AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| | | JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | BIBLIOTECA PÚBLICA ENRIQUE FERNÁNDEZ LEDEZMA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | CALLE GALEANA NTE, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS | CALLE GALEANA NTE, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | |
|--------------------|----------------------------------|---|--|--|------------|--|
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | BIBLIOTECA PÚBLICA CENTENARIO BICENTENARIO DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. | DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA VÍCTOR SANDOVAL DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | VENUSTIANO CARRANZA 101, CENTRO, C.P.20000, AGUASCALIENTES, AGS. | VENUSTIANO CARRANZA 101, CENTRO, C.P.20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA DE ASIENTOS DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | AV. HIDALGO S/N, COL. INFONAVIT C.P. 20712, ASIENTOS, AGS. | AV. HIDALGO S/N, COL. INFONAVIT C.P. 20712, ASIENTOS, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA DE COSÍO DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | FRANCISCO I. MADERO, EJIDO DEL CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. | FRANCISCO I. MADERO, EJIDO DEL CENTRO, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA DE CALVILLO DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | C. ZARAGOZA, ZONA CENTRO, C.P. 20800, CALVILLO, AGS. | C. ZARAGOZA, ZONA CENTRO, C.P. 20800, CALVILLO, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA EL LLANO DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | EMILIANO ZAPATA S/N, BARRIO PROGRESO, C.P. 20330, EL LLANO, AGS. | EMILIANO ZAPATA S/N, BARRIO PROGRESO, C.P. 20330, EL LLANO, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA JESÚS MARÍA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | IGNACIO ALLENDE 707, AYUNTAMIENTO, C.P. 20920, AGUASCALIENTES, AGS. | IGNACIO ALLENDE 707, AYUNTAMIENTO, C.P. 20920, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA PABELLÓN DE ARTEAGA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | VENUSTIANO CARRANZA 35 A, INDUSTRIAL, C.P. 20673, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. | VENUSTIANO CARRANZA 35 A, INDUSTRIAL, C.P. 20673, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA DE RINCÓN DE ROMOS DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | DOLORES HIDALGOS NO. 309, CENTRO HISTÓRICO, 20400 RINCÓN DE ROMOS, AGS. | DOLORES HIDALGOS NO. 309, CENTRO HISTÓRICO, 20400 RINCÓN DE ROMOS, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | JUÁREZ NO. 410, CENTRO, 20300 SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. | JUÁREZ NO. 410, CENTRO, 20300 SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA DE SAN JOSÉ DE GRACIA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | JUAN DOMÍNGUEZ NO. 214, COL. LAS CAÑADAS, SAN JOSÉ DE GRACIA, 20500 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. | JUAN DOMÍNGUEZ NO. 214, COL. LAS CAÑADAS, SAN JOSÉ DE GRACIA, 20500 SAN JOSÉ DE GRACIA, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA DE LA CULTURA DE TEPEZALÁ DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | HÉROES DE LA INDEPENDENCIA NO. 18, ZONA CENTRO, 20600 TEPEZALÁ, AGS. | HÉROES DE LA INDEPENDENCIA NO. 18, ZONA CENTRO, 20600 TEPEZALÁ, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CASA TERÁN DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | RIVERO Y GUTIÉRREZ NO. 110, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 20000 | RIVERO Y GUTIÉRREZ NO. 110, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 20001 | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CENTRO CULTURAL LOS ARQUITOS DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | ALAMEDA S/N, BARRIO DE LA PURÍSIMA, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | ALAMEDA S/N, BARRIO DE LA PURÍSIMA, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CENTRO DE ARTES VISUALES DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | VENUSTIANO CARRANZA NO.111, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | VENUSTIANO CARRANZA NO.111, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CIELA DIRECCIÓN DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | GRAL. IGNACIO ALLENDE NO. 238, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | GRAL. IGNACIO ALLENDE NO. 238, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | |
|--------------------|----------------------------------|---|---|---|------------|--|
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CENTRO DE ESTUDIOS MUSICALES M. PONCE DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | MANUEL M. PONCE 106, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | MANUEL M. PONCE 106, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | EL OBRAJE DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | C. JUAN DE MONTORO NO. 222, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | C. JUAN DE MONTORO NO. 222, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | CENTRO DE ARTES Y OFICIOS DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | AV. HÉROE DE NACOZARI NTE. NO. 601, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. HÉROE DE NACOZARI NTE. NO. 601, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | EX ESCUELA DE CRISTO (ESCUELA PIA) DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | LIC. BENITO JUÁREZ NO. 107, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | LIC. BENITO JUÁREZ NO. 107, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | ESCUELA DE DANZA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DIRECCIÓN DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN, AV. FERROCARRIL S/N, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN, AV. FERROCARRIL S/N, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | HOSTEL LA CATRINA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN | PROF. A. TOPETE DEL VALLE NO. 115, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | PROF. A. TOPETE DEL VALLE NO. 115, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | MUSEO AGUASCALIENTES DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | CALLE GRAL. IGNACIO ZARAGOZA NO. 505, ZONA CENTRO, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. | CALLE GRAL. IGNACIO ZARAGOZA NO. 505, ZONA CENTRO, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN S/N, CENTRO, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. | JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN S/N, CENTRO, C.P. 20000 AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | MUSEO DE LA INSURGENCIA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | C. PL. 24 DE ENERO NO. 19, ZONA PONIENTE, C.P. 20671, PABELLÓN DE HIDALGO, AGS. | C. PL. 24 DE ENERO NO. 19, ZONA PONIENTE, C.P. 20671, PABELLÓN DE HIDALGO, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | MUSEO FERRROCARRILEROS DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | COMPLEJO TURÍSTICO TRES CENTURIAS., 28 DE AGOSTO S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | COMPLEJO TURÍSTICO TRES CENTURIAS., 28 DE AGOSTO S/N, BARRIO DE LA ESTACIÓN, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | MUSEO JOSE GUADALUPE POSADA DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | LADO NORTE JARDÍN DEL ENCINO S/N, DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, BARRIO DEL ENCINO, S/N, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. | LADO NORTE JARDÍN DEL ENCINO S/N, DR. JESÚS DÍAZ DE LEÓN, BARRIO DEL ENCINO, S/N, C.P. 20240, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | LICENCIATURA DE ARTES VISUALES DIRECCIÓN DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN, AV. FERROCARRIL S/N, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. MANUEL GÓMEZ MORÍN, AV. FERROCARRIL S/N, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | TEATRO AGUASCALIENTES DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, JARDINES DE LA ASUNCIÓN, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ S/N, JARDINES DE LA ASUNCIÓN, C.P. 20270, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | TEATRO MORELOS DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | NIETO NO.113, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | NIETO NO.113, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | TEATRO VÍCTOR SANDOVAL DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | AV. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS PTE. S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS PTE. S/N, BARRIO DE SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | MUSEO ESPACIO DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | AV. FERROCARRIL SUR S/N, ANTIGUOS TALLERES DEL FERROCARRIL, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. FERROCARRIL SUR S/N, ANTIGUOS TALLERES DEL FERROCARRIL, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | EDIFICIO 30 DIRECCIÓN DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | AV. FERROCARRIL SUR S/N, ANTIGUOS TALLERES DEL FERROCARRIL, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. FERROCARRIL SUR S/N, ANTIGUOS TALLERES DEL FERROCARRIL, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | | |
|-------|---|---|---------------------------------------|--|---|---|---|---|
| | | JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | TALLER NACIONAL DE GRABADO TNG DIRECCIÓN DE UNIVERSIDAD DE LAS ARTES | AV. FERROCARRIL SUR S/N, ANTIGUOS TALLERES DEL FERROCARRIL, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. FERROCARRIL SUR S/N, ANTIGUOS TALLERES DEL FERROCARRIL, DESARROLLO ESPECIAL TALLERES F.F.C.C., C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| | | JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | SÓTANO STALLWORDTH DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN | NIETO NO.201, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | NIETO NO.201, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| | | JOSÉ LUIS CANDELAS | AUXILIAR DEPARTAMENTO DE COMPRAS | LIBRERIA DOLORES CASTRO VERELA DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CASAS DE CULTURA | GALEANA NTE. NO.102, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | GALEANA NTE. NO 102, CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 4494281448 | candelas2462@gmail.com |
| | ISSSSPEA | INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | FRANCISCO ANDREI DÁVILA FRANCO | ASESOR DE CRÉDITO | OFICINA CENTRAL | GALENA 119, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | GALENA 119, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102087 EXT 3830 francisco.davila@isssspea.gob.mx |
| | | | FRANCISCO ANDREI DÁVILA FRANCO | ASESOR DE CRÉDITO | TESORO | CALLE TESORO NO. 105, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | GALENA 119, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102087 EXT 3830 francisco.davila@isssspea.gob.mx |
| | | | MARTHA ANGÉLICA DÍAZ MARTÍNEZ | AUXILIAR DE CRÉDITOS Y AUDITORÍA | ESTANCIA DE BIENESTAR INFANTIL | CALLE UNO 101, PRIMO VERDAD, C.P. 20267, AGUASCALIENTES, AGS. | GALENA 119, ZONA CENTRO, C.P. 20267, AGUASCALIENTES, AGS. | 449 9102087 EXT 8423 marta.diaz@isssspea.gob.mx |
| | | | MARTHA ANGÉLICA DÍAZ MARTÍNEZ | AUXILIAR DE CRÉDITOS Y AUDITORÍA | CASA DEL PENSIONADO | GRAL. MIGUEL BARRAGÁN 1019, COL. GREMIAL, C.P. 20030, AGUASCALIENTES, AGS. | GALENA 119, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 450 9102087 EXT 8423 marta.diaz@isssspea.gob.mx |
| | | | MARTHA ANGÉLICA DÍAZ MARTÍNEZ | AUXILIAR DE CRÉDITOS Y AUDITORÍA | FUNERARIA LA GLORIA | CALLE GUADALUPE NO. 527, BARRIO DE GUADALUPE, C.P. 20059, AGUASCALIENTES, AGS | GALENA 119, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 451 9102087 EXT 8423 marta.diaz@isssspea.gob.mx |
| | | | MARTHA ANGÉLICA DÍAZ MARTÍNEZ | AUXILIAR DE CRÉDITOS Y AUDITORÍA | FUNERARIA LA GLORIA PABELLÓN | SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA NO. 13, INDUSTRIAL, C.P. 20660, PABELLÓN DE ARTEAGA, AGS. | GALENA 119, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS. | 452 9102087 EXT 8423 marta.diaz@isssspea.gob.mx |
| CCLEA | CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES | OSCAR SALVADOR ACOSTA FLORES | AUXILIAR DE RECURSOS MATERIALES | OFICINAS CENTRALES | GALEANA No. 465, COL. OBRAJE, C.P.20230, AGUASCALIENTES, AGS. | GALEANA No. 465, COL. OBRAJE, C.P.20230, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499102072 EXT. 1546 | oscar.acosta@aguascalientes.gob.mx |
| DIF | SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | OFICINAS CENTRALES | AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914 SUR ESQ. AV. DE LOS MAESTROS S/N COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. DE LA CONVENCIÓN DE 1914 SUR ESQ. AV. DE LOS MAESTROS S/N COL. ESPAÑA, C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |
| | | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CAOFAM | SEVILLA ESQ. AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N, COLONIA ESPAÑA C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | SEVILLA ESQ. AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S/N, COLONIA ESPAÑA C.P. 20210, AGUASCALIENTES, AGS. | 4500 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |
| | | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | SERVICIOS MÉDICOS | MAHATMA GANDHI CASI ESQ. REPÚBLICA DE PARAGUAY S/N FRACC. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS. | MAHATMA GANDHI CASI ESQ. REPÚBLICA DE PARAGUAY S/N FRACC. AGRICULTURA, C.P. 20234, AGUASCALIENTES, AGS. | 4501 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |
| | | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES MIGRANTES | JUAN ESCUTIA NO. 311, COL. HÉROES, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS | JUAN ESCUTIA NO. 311, COL. HÉROES, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS | 4502 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |
| | | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | DESARROLLO COMUNITARIO | REPÚBLICA DE ARGENTINA ESQ AV. CONVENCIÓN SUR, FRACC. LAS AMÉRICAS, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | REPÚBLICA DE ARGENTINA ESQ AV. CONVENCIÓN SUR, FRACC. LAS AMÉRICAS, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | 4503 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |
| | | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CECOFAM | PROLONGACIÓN LIBERTAD NO. 225, C.P. 20059, BARRIO DE GUADALUPE, AGUASCALIENTES, AGS. | PROLONGACIÓN LIBERTAD NO. 225, C.P. 20059, BARRIO DE GUADALUPE, AGUASCALIENTES, AGS. | 4504 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |
| | | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CREGI (CENTRO DE REHABILITACIÓN GERIÁTRICO INTEGRAL) | PASEO DE LA CRUZ NO. 702, C.P. 20260, FRACC. IV CENTENARIO, AGUASCALIENTES, AGS. | PASEO DE LA CRUZ NO. 702, C.P. 20260, FRACC. IV CENTENARIO, AGUASCALIENTES, AGS. | 4505 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |
| | | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CAIAM (CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR) | AV. CONVENCIÓN SUR ESQ. MAHATMA GANDHI, C.P. 20230, FRACC. LAS AMÉRICAS, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. CONVENCIÓN SUR ESQ. MAHATMA GANDHI, C.P. 20230, FRACC. LAS AMÉRICAS, AGUASCALIENTES, AGS. | 4506 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |
| | | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CASA DEL ADOLESCENTE | REPÚBLICA DE ARGENTINA NO. 710 C.P. 20230, FRACC. LAS AMÉRICAS, AGUASCALIENTES, AGS. | REPÚBLICA DE ARGENTINA NO. 710, C.P. 20230, FRACC. LAS AMÉRICAS, AGUASCALIENTES, AGS. | 4507 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| | | | | | | | | |
|-------|--|---------------------------------------|--|---|---|--|--|--|
| | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | ESTANCIA DE DÍA (CASA DEL ABUELO) | EMILIANO ZAPATA ESQ. DR. PEDRO DE ALBA S/N, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | EMILIANO ZAPATA ESQ. DR. PEDRO DE ALBA S/N, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | 4508 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx | |
| | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | DIRECCIÓN JURÍDICA | REPÚBLICA DE ARGENTINA ESO AV. CONVENCIÓN SUR, FRACC. LAS AMÉRICAS, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | REPÚBLICA DE ARGENTINA ESO AV. CONVENCIÓN SUR, FRACC. LAS AMÉRICAS, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | 4509 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx | |
| | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CAIM (CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MUJER) | AV. AYUNTAMIENTO NO. 318, C.P. 20240, BARRIO DEL ENCINO, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. AYUNTAMIENTO NO. 318, C.P. 20240, BARRIO DEL ENCINO, AGUASCALIENTES, AGS. | 4510 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx | |
| | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CAI SAN MARCOS | PROFESOR ALEJANDRO TOPETE DEL VALLE NO. 105, C.P. 20070, COLONIA SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. | PROFESOR ALEJANDRO TOPETE DEL VALLE NO. 105, C.P. 20070, COLONIA SAN MARCOS, AGUASCALIENTES, AGS. | 4511 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx | |
| | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CENTRO INDÍGENA | JUAN ESCUTIA NO. 311, COL. HÉROES, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | JUAN ESCUTIA NO. 311, COL. HÉROES, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 4512 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx | |
| | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | CENTRO DE ACOGIMIENTO RESIDENCIAL CASA DIF | CALZADA DE LA PLENITUD NO. 105, C.P. 20200, FRACC. JOSE VASCONCELOS CALDERÓN, AGUASCALIENTES, AGS. | CALZADA DE LA PLENITUD NO. 105, C.P. 20200, FRACC. JOSE VASCONCELOS CALDERÓN, AGUASCALIENTES, AGS. | 4513 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx | |
| | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | BORDO SANTA ELENA | LOMA DEL CARDENAL S/N EJIDO CUMBRES II, C.P. 20174, AGUASCALIENTES, AGS. | LOMA DEL CARDENAL S/N EJIDO CUMBRES II, C.P. 20174, AGUASCALIENTES, AGS. | 4514 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx | |
| | I.M.I. JOSÉ RAYMUND O CHÁVEZ SILVA | JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES | PALACIO DE JUSTICIA OFICINAS JURÍDICAS | HÉROE DE NACOZARI ESQ. AV. LÓPEZ MATEOS, PLANTA ALTA, BARRIO DE LA PURÍSIMA, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | HÉROE DE NACOZARI ESQ. AV. LÓPEZ MATEOS, PLANTA ALTA, BARRIO DE LA PURÍSIMA, C.P. 20259, AGUASCALIENTES, AGS. | 4515 10 25 85 EXT. 6569 | raymundo.chavez@aguascalientes.gob.mx | |
| IESPA | INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA | JOEL ARTEAGA RUIZ ESPARZA | ENCARGADO DE MANTENIMIENTO | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA | AV. LOS CONOS 105, FRACC. OJO CALIENTE INEGI, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. LOS CONOS 105, FRACC. OJO CALIENTE INEGI, C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGS. | 9700059 EXT. 117 | joel.arteaga@aguascalientes.gob.mx |
| PFNSM | PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS | DIANA GUTIÉRREZ | ENCARGADA DE BIENES PATRIMONIALES | OFICINAS Y RECEPCIÓN | PASEO DE FERIA NO. 103, COLONIA SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | PASEO DE FERIA NO. 103, COLONIA SAN MARCOS, C.P. 20070, AGUASCALIENTES, AGS. | 9 10 25 00 EXT. 4189 | diana.gutierrez@aguascalientes.gob.mx |
| IAJU | INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD | MARIO LEONARDO GARCÍA GARCÍA | ENCARGADO DE FINANZAS | OFICINAS CENTRALES | AV. PASEO DE OJOCALIENTE No.556, FRACC. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. PASEO DE OJOCALIENTE No.556, FRACC. GÓMEZ PORTUGAL, C.P. 20250, AGUASCALIENTES, AGS. | 9102141 EXT 6842 | mario.garcia@aguascalientes.gob.mx |
| SIFIA | SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALENTES | MAGALLY LIZBETH REYES NORIEGA. | RESPONSABLE DEL SERVICIO | OFICINAS PLANTA BAJA, PRIMER Y SEGUNDO PISO | AV. LAS AMÉRICAS 401, PLANTA BAJA, FRACC. LA FUENTE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | AV. LAS AMÉRICAS 401, PLANTA BAJA, FRACC. LA FUENTE, C.P. 20230, AGUASCALIENTES, AGS. | 4499168167 EXT. 1633 | magally.noriega@aguascalientes.gob.mx |

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO C

NUMERAL 2 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

OFERTA ECONÓMICA

| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OFERTADO POR PARTE DEL LICITANTE | PRECIO UNITARIO (POR METRO CUADRADO) | SUBTOTAL | I.V.A. | TOTAL |
|--------------------|----------|-----------------------------|--|--------------------------------------|----------|--------|-------|
| 1 | 1 | SERVICIO POR METRO CUADRADO | LLENAR POR EL LICITANTE | \$ | \$ | \$ | \$ |
| GRAN TOTAL: | | | | | \$ | \$ | *\$ |

IMPORTE DEL GRAN TOTAL CON LETRA*:

NOTA:

1. Indicar el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total y el importe con letra.
2. Los valores numéricos que presente el **LICITANTE** en el precio unitario, subtotal, I.V.A., total, gran total deberán ser presentados a dos decimales solo para señalar los centavos.
3. Los montos deberán ser en Moneda Nacional.
4. Se recomienda hacer los cálculos en Excel.
5. Favor de respetar el formato establecido.

| | |
|------------------------------------|--|
| Condiciones de pago: | 20 días naturales posteriores a la entrega de los CFDI y conforme a lo establecido en el apartado 3.3) de la presente CONVOCATORIA . |
| Tiempo de reposición del SERVICIO: | <u>Llenar por el LICITANTE</u> |
| Lugar de entrega del SERVICIO: | <u>Llenar por el LICITANTE</u> |
| Vigencia de la proposición: | <u>Llenar por el LICITANTE</u> |
| Garantía | <u>Llenar por el LICITANTE</u> |

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (**indicar nombre completo del representante legal**)
Representante Legal de la empresa (**indicar nombre completo de la empresa**)

ANEXO D

NUMERAL 4 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que todos los datos aquí proporcionados son verdaderos, en caso contrario estaría violando el artículo 165 del Código Penal para el Estado de Aguascalientes por lo cual sería acreedor a las penas establecidas en la Legislación citada.

1. Hemos leído, revisado, analizado y aceptamos el contenido de la **CONVOCATORIA** y sus anexos y los acuerdos derivados de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N034-2023**, así como de las especificaciones, cantidades y características de los **SERVICIOS** requeridos, estando de acuerdo en cada uno de sus numerales.
2. Que toda la información proporcionada por la **CONVOCANTE** en esta **LICITACIÓN** es confidencial y no será aplicada para ningún otro fin que no sea el establecido en esta **LICITACIÓN** y será resguardada y se tendrá un especial cuidado con la información de los funcionarios públicos que se mencionan en los anexos.
3. Mi representada acepta entregar los **SERVICIOS** para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025, objeto de la presente **LICITACIÓN** de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la **CONVOCATORIA** en los apartados **2.2)**, y **2.3)**, obligándome a mantener los precios fijos hasta la entrega definitiva de los **SERVICIOS**, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su entrega total en los lugares establecidos en el apartado **2.3)** y **Anexo B-1** de la **CONVOCATORIA** del presente procedimiento y entregados a la entera satisfacción y conformidad del **ENTE REQUIRENTE**.
4. Que conocemos el contenido de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios** vigente y que rige para la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N034-2023**.
5. Me comprometo a garantizar la calidad de los **SERVICIOS** requeridos, por el período indicado en el apartado **2.2)** de la **CONVOCATORIA**, para estos **SERVICIOS** señalados en la **PARTIDA** única todo esto contará a partir de la recepción a entera satisfacción del

ENTE REQUIERENTE. Así mismo manifiesto que si dentro del período de garantía se presenta algún defecto de los **SERVICIO**, mala calidad en condiciones normales, quedo obligado a reponerlos en el plazo estipulado en la presente **CONVOCATORIA**, a partir de la notificación del **PROVEEDOR**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**.

6. Para los efectos del artículo 71 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, que ordena a los Sujetos de la **LEY** contratantes abstenerse de recibir proposiciones o celebrar **CONTRATOS** en las materias a que se refiere dicha **LEY**, con las persona físicas y morales que se indican en dicho artículo, me permito manifestar bajo protesta de decir verdad que (**Nombre de la compañía que participa**) no se encuentra en ninguno de los supuestos, señalados a continuación:

Los Sujetos de la **LEY** Contratantes se abstendrán de recibir propuestas o celebrar **CONTRATO** alguno en las materias a que se refiere esta **LEY**, de manera directa o por interpósita persona, con las personas físicas o morales siguientes:

I. Aquéllas en que el Servidor Público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de contratación tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el Servidor Público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II.- Las que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien, las sociedades de las que dichas personas formen parte, sin la autorización previa y específica de la Autoridad fiscalizadora conforme a la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes**, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos **PROVEEDORES** que incumplan un **CONTRATO** de adquisición de bienes, arrendamiento o prestación de **SERVICIOS**, o se nieguen a subsanar el incumplimiento en un periodo razonable establecido por los Sujetos de la **LEY** Contratantes conjuntamente con los **ENTES REQUIRENTES**. Asimismo, no recibirán propuestas de aquellos **PROVEEDORES** que se encuentren en mora de entrega, parcial o total respecto de la **PARTIDA** adjudicada, cualquiera que hubiese sido el procedimiento de adjudicación y la causa que dé origen a la mora;

IV. Aquellos **PROVEEDORES** cuyo registro en el Padrón hubiera sido cancelado o suspendido, durante el plazo que duren dichas sanciones;

V. Aquellas que hubieren proporcionado información que resulte falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un **CONTRATO**, en su celebración, durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una inconformidad;

VI. Las que contraten servicios de asesoría, consultoría y apoyo de cualquier tipo de personas en materia de contrataciones con los Sujetos de la ley Contratantes, si se comprueba que todo o parte de las contraprestaciones pagadas al prestador del servicio,

a su vez, son recibidas por Servidores Públicos por sí o por interpósita persona, con independencia de que quienes las reciban tengan o no relación con la contratación;

VII. Las que, en virtud de la información con la que cuente la Autoridad fiscalizadora, hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta **LEY**;

VIII. Aquéllas a las que se declare en estado de quiebra o, en su caso, sujetas a concurso de acreedores;

IX. Las personas que no estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos de las Leyes respectivas, para lo cual deberán exhibir documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria y por la Secretaría, en el que se emita la opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales federales y estatales respectivamente; y

X. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de la **LEY**.

7. Para efectos del artículo 36 fracción IX de la **Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes** manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del **CONTRATO** correspondiente no se actualiza un conflicto de interés respecto al presente procedimiento, por lo cual no me encuentro o se encuentran los socios y accionistas de mi representada en el supuesto del artículo citado.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi representada es la única responsable de las prestaciones que obliga la **Ley Federal del Trabajo** con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega de los **SERVICIOS** objeto de la presente **LICITACIÓN**, sin cargo adicional para la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores. En mi carácter de patrón para con los trabajadores me encargare de delimitar legalmente, que en ningún caso se tome a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que, si por alguna razón se llegare a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** por ese concepto, les reembolsare a las mismas cualquier gasto en que incurrieran por tal motivo.
9. La empresa que represento cumple cabalmente con las obligaciones en materia de trabajo infantil acatando las prohibiciones que en materia de contratación de menores establece la **Ley Federal del Trabajo**, así como las exigencias previstas por dicho ordenamiento para la protección del trabajo de adolescentes permitido y en su caso las prohibiciones correspondientes en términos de los artículos 175 y 176 del mismo ordenamiento.
10. En caso de resultar adjudicada mi representada acepto las condiciones de pago establecidas en el apartado **3.3)** de la presente **CONVOCATORIA** de la Licitación Pública Nacional Número **DGAD-LEA-N034-2023**.

11. Que mi representada está catalogada como (Micro, Pequeña o Mediana Empresa), la categoría en que esté incluida su empresa es de acuerdo a la tabla siguiente, según sea el caso:

| Estratificación | | | | |
|-----------------|-----------------------|---------------------------------|--|------------------------|
| Tamaño | Sector | Rango de número de trabajadores | Rango de monto de ventas anuales (mdp) | Tope máximo combinado* |
| Micro | Todas | Hasta 10 | Hasta \$4 | 4.6 |
| Pequeña | Comercio | Desde 11 hasta 30 | Desde \$4.01 hasta \$100 | 93 |
| | Industria y Servicios | Desde 11 hasta 50 | Desde \$4.01 hasta \$100 | 95 |
| Mediana | Comercio | Desde 31 hasta 100 | Desde \$100.01 hasta \$250 | 235 |
| | Servicios | Desde 51 hasta 100 | | |
| | Industria | Desde 51 hasta 250 | Desde \$100.01 hasta \$250 | 250 |

*Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO D1

NUMERAL 5 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

CARTA COMPROMISO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Se constituye por su carácter de patrón, siendo responsable único de las relaciones entre éste y las personas que destine a la prestación del **SERVICIO** contratado, mediante un instrumento legal, así como de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre éste y dichas personas o de estas últimas entre sí.

Será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación del **SERVICIO** y responderá asimismo de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** o a terceros con motivo o como consecuencia de dicha prestación del **SERVICIO**, si el accidente es imputable a la persona que destine mi representada para la recepción del **SERVICIO** contratado.

Se obliga a que el personal que destine para la prestación del **SERVICIO** goce al menos de las prestaciones mínimas que se establecen en la **Ley Federal del Trabajo** y en otras disposiciones de carácter laboral, y en particular a que el mismo esté debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano del Seguro Social durante todo el tiempo en que se preste el **SERVICIO** contratado, así como a cumplir con la obligación de pagar y enterar las cuotas obrero-patronales.

En mi carácter de patrón para con los trabajadores, me encargare de delimitar legalmente que en ningún caso se tome a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** como patrón directo o sustituto, obligándome a que si por alguna razón se llegaré a dar el caso de fincársele alguna responsabilidad por ese concepto, le será reembolsado a la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** cualquier gasto en que por tal motivo incurriera esta.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO E

NUMERAL 6 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE _____**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

(Nombre del representante legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en el presente procedimiento, a nombre y representación (nombre de la empresa).

| | | |
|---|------------------------------------|---------|
| Registro Federal de Contribuyentes: | | |
| Domicilio Fiscal calle y número: | | |
| Colonia: | Delegación o Municipio o Alcaldía: | |
| Código Postal: | Entidad Federativa: | |
| Domicilio Legal calle y número: | | |
| Colonia: | Delegación o Municipio o Alcaldía: | |
| Código Postal: | Entidad Federativa: | |
| Teléfono: | Correo electrónico: | |
| No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: Volumen: Fecha: | | |
| Datos de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio No.: Foja de la: a la: del Libro: Volumen: | | |
| Fecha: | | |
| Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma: | | |
| Descripción completa de su objeto social: | | |
| Reformas al Acta Constitutiva: | | |
| Relación de socios en Actas: | | |
| Apellido Paterno: | Apellido Materno: | Nombre: |
| | | |

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N034-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

| |
|---|
| Nombre del Apoderado o Representante Legal: |
| Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: |
| Escritura Pública número: Volumen: Fecha: |
| Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó: |
| No. del Registro Público de la Propiedad y del Comercio: Fojas de la: a la: del Libro del Volumen: Fecha: |

*Si es persona física llenar únicamente los espacios que le apliquen.

Anexar la documentación a que hace mención el numeral 6 del apartado **2.4)** de la **CONVOCATORIA**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO F

NUMERAL 7 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

CARTA PODER SIMPLE

Yo, C. _____ representante legal de la empresa _____, otorgo facultades amplias al C. _____ para que comparezca y firme en mi nombre y representación las actas de Aclaraciones, Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y Emisión y Notificación de Fallo de Adjudicación, en la Licitación Pública Nacional No. **DGAD-LEA-N034-2023**, para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

| |
|---|
| OTORGA |
| |
| NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL |

| |
|---------------------------------|
| RECIBE |
| |
| NOMBRE Y FIRMA DEL FACULTADO |

TESTIGOS

| |
|----------------|
| |
| NOMBRE Y FIRMA |

| |
|----------------|
| |
| NOMBRE Y FIRMA |

Protesto lo necesario

_____ Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO G

NUMERAL 9 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

RELACIÓN DE TRES CLIENTES Y COPIA DE CFDI

Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he prestado **SERVICIOS** iguales a los requeridos en la presente **LICITACIÓN**:

| Nombre (contacto) | Razón Social | Domicilio legal y fiscal y Teléfono | Volumen de venta y número de factura | Tiempo de Entrega |
|----------------------|--------------|--|---|----------------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Anexar copia simple legible de una factura y/o impresión **CFDI** de cada cliente relacionado.

Cada una de las facturas deberá ser de distinto **RFC** (Registro Federal de Contribuyentes) vigentes y de acuerdo al tiempo establecido en el apartado **2.4**) numeral 9 de la presente **CONVOCATORIA**. Se deberá de adjuntar su verificación de comprobante fiscal digital por internet emitido por el **SAT** de cada factura presentada.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO H

NUMERAL 10 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

Manifestación de Cumplimiento en las Obligaciones Fiscales de conformidad a la regla 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

Nombre y Dirección de la Dependencia que efectúa el procedimiento: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 4° piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes.

Razón social, “RFC”, Llenar por el LICITANTE _____

Señalar si el CONTRATO se trata de adquisición de bienes, arrendamientos, prestación de servicios: Llenar por el LICITANTE _____.

Número de LICITACIÓN: Llenar por el LICITANTE _____

Adjunto a la presente opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales SAT vigente y su correspondiente comprobante de consulta.

Nomenclatura:

| C.F.F. Código Fiscal de la Federación. | I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. | D.I.O.T. Declaración Informativa de Operaciones con Terceros. | I.E.P.S. Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. | I.S.R. Impuesto Sobre la Renta. | I.V.A. Impuesto al Valor Agregado. | R.F.C. Registro Federal de Contribuyente |
|---|---|--|--|--|---|---|
| | | | | | | |

Manifestación bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

1. Mi representada ha cumplido con las obligaciones fiscales en materia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (**RFC**), a que se refieren el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento y que la clave en el **RFC** está activa.

2. Mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.**, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

Así mismo, se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de las declaraciones anuales del **I.S.R.** correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el ejercicio en que solicita la opinión y en los cuatro últimos ejercicios anteriores a este, respecto de la presentación de pagos provisionales del **I.S.R.** y retenciones del **I.S.R.** por sueldos y retenciones por asimilados a salarios, así como de los pagos definitivos del **I.S.R.**, **I.V.A.** y del **I.E.P.S.** y la **D.I.O.T.**; incluyendo las declaraciones informativas que se refieren las reglas 5.2.2., 5.2.13., 5.2.15., 5.2.17., 5.2.18., 5.2.19., 5.2.20., 5.2.21 y 5.2.26.

3. No tiene créditos fiscales firmes y exigibles, relacionados con la obligación de pago de las contribuciones y de presentación de declaraciones, solicitudes, avisos, informaciones o expedición de constancias y comprobantes fiscales.
4. En caso de tener autorización para pagar a plazos o hubieran interpuesto algún medio de defensa contra créditos fiscales a cargo de mi representada, los mismos se encuentren garantizados conforme al artículo 141 del **C.F.F.**, con excepción de lo dispuesto por la regla 2.12.5.
5. En caso de contar con autorización para el pago a plazo, mi representada no ha incurrido en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66-A, fracción IV del **C.F.F.**.
6. Se encuentre localizado. Se entenderá que un contribuyente está localizado cuando no se encuentre publicado en el listado a que se refiere el artículo 69, último párrafo del **C.F.F.** en relación con el décimo segundo párrafo, fracción III del **C.F.F.**
7. Asimismo, me encuentro al corriente de todas mis obligaciones fiscales incluyendo las señaladas en este anexo en los términos que establecen la miscelánea fiscal y las Leyes respectivas.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO I

NUMERAL 11 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que se encuentra anexo al presente escrito la opinión de **obligaciones fiscales de carácter estatal**, expedido por la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con opinión **POSITIVA** y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN** así mismo deberá adjuntar a la constancia de obligaciones fiscales estatales el comprobante de validación de la consulta.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO J

NUMERAL 12 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe bajo protesta de decir verdad, manifiesto que me encuentro al corriente en el pago de cuotas obrero-patronales ante el **INFONAVIT**, así mismo adjunto al presente el original de la constancia de situación fiscal expedida por el **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, denominado **Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de INFONAVIT** con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, de igual manera deberá adjuntar a la constancia de situación fiscal en materia de **INFONAVIT** el comprobante de validación de la consulta.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO K

NUMERAL 13 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE _____**)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me encuentro al corriente con mis pagos de cuotas obrero-patronales ante el **IMSS**, y anexo al presente el documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social denominado **OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL**, con opinión positiva y vigente al acto de apertura de proposiciones de la presente **LICITACIÓN**, de igual manera deberá de adjunta a la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social el comprobante de validación de la consulta.

NOTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO NÚMERO ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EN FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO 2023, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE UNA VIGENCIA DE 15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, TIEMPO EN QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO L

NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

Compromisos con la transparencia. - Para el fortalecimiento de la transparencia en el proceso de adquisición:

Para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025., el Gobierno del Estado de Aguascalientes se ha comprometido a impulsar acciones para que su actuación obedezca a una estrategia de ética y transparencia.

1. Que es de su interés contar con el apoyo, participación, vigilancia y compromiso de todos los integrantes de la sociedad.
2. Que la falta de transparencia es una situación que daña a todos y se puede constituir en fuente de conductas irregulares.
3. El objeto de este instrumento es fomentar la transparencia en el procedimiento de contratación y mantener el compromiso del **LICITANTE** en no tratar en influir en el procedimiento mediante conductas irregulares.
4. Este compromiso representa una responsabilidad moral, la cual se deriva de la buena voluntad del **LICITANTE**.

Dentro de este marco el **LICITANTE** asume el siguiente:

Compromiso

1. El que suscribe por sí o por interpósito persona manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**,

induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adquisición y cualquier otro aspecto que les otorguen condiciones más ventajosas, con relación con los demás **PARTICIPANTES** y evitar arreglos compensatorios o contribuciones destinadas a influenciar o asegurar la contratación para sí o para terceros.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO M

NUMERAL 15 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el LICITANTE _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

AUTORIZACIÓN DE PAGO VÍA ELECTRÓNICA

La **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con la finalidad de proporcionarle mayor comodidad y rapidez al recibir sus pagos, le invita al programa de Pagos Vía Electrónica, por medio del cual, proporcionándonos la institución Bancaria de su elección y el número de cuenta correspondiente, usted recibirá en tiempo y forma el pago por los **SERVICIOS** contratados, para llevar a cabo la contratación consolidada multianual del servicio de fumigación, requerido por la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes** para algunas Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, por el periodo comprendido a partir del fallo de adjudicación y hasta el 26 de diciembre del 2025.

Actualmente este servicio se proporciona en las siguientes instituciones Banamex, Bancomer, Banorte y HSBC.

Manifiesto mi conformidad en que los pagos a mi favor sean realizados en:

Datos del Beneficiario

Nombre: _____ Institución Bancaria: _____

R.F.C.: _____

Domicilio _____ Plaza y sucursal: _____
Fiscal: _____

Teléfono y _____
fax: _____

Correo electrónico: _____ Número de cuenta: _____

CLABE: _____

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO N

NUMERAL 16 DEL APARTADO 2.4) DE ESTA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

GARANTÍAS

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado conforme al apartado **3.2)** de la presente **CONVOCATORIA**, me comprometo adicional a la garantía de cumplimiento de **CONTRATO** a garantizar lo siguiente:

Garantía de calidad; mediante dicha garantía me obligo a responder de la calidad de los **SERVICIOS** requeridos, cumpliendo con las especificaciones convenidas durante la vigencia del **CONTRATO**. En caso de presentarse alguna anomalía en los **SERVICIOS** contratados, esta deberá ser atendida de manera inmediata, a partir de la notificación por parte del **ENTE REQUIRENTE**.

Esta garantía **de cumplimiento de CONTRATO y calidad** de los **SERVICIOS** deberá constituirse en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la fecha en que el **PROVEEDOR** adjudicado firme el **CONTRATO** respectivo.

La garantía es de:

| PARTIDA ÚNICA | DESCRIBIR GARANTÍA |
|---------------|-------------------------|
| PARTIDA 1 | LLENAR POR EL LICITANTE |

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO O

NUMERAL 17 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

CARTA DE CONFIDENCIALIDAD

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

El que suscribe, manifiesto bajo protesta de decir verdad, (Indicar nombre de la empresa o persona física), que asumo la responsabilidad de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información tangible o intangible, imágenes, datos y documentos de la **CONVOCANTE** y/o de cualquier Dependencia o Entidad del Gobierno del Estado de Aguascalientes que le sea proporcionada única y exclusivamente para efectos de la presentación de sus ofertas técnica y económica en esta **LICITACIÓN**. Dicha información no deberá ser revelada total o parcialmente sin previo consentimiento por escrito de la **CONVOCANTE**, ni será utilizada para ningún otro propósito que no esté relacionado con la presente **LICITACIÓN**, teniendo por única excepción a lo establecido anteriormente, la obligación de alguna de las partes de reunir y otorgar información en términos de la legislación aplicable o por requerimiento de autoridad competente, por lo que el **LICITANTE** acepta y reconoce tener pleno conocimiento del tratamiento que debe dar a los datos personales que en virtud del presente procedimiento se le estarán proporcionado, por lo que se me obliga a tomar y ejecutar las medidas necesarias para el cabal cumplimiento de las obligaciones que como sujeto obligado me impone la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, y por tanto seré responsable de los daños y perjuicios que cause a la **CONVOCANTE** por el incumplimiento de esta obligación.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Denominación o razón social de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)

ANEXO P

NUMERAL 18 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA

Fecha (indicar por el **LICITANTE** _____)
Licitación Pública Nacional número DGAD-LEA-N034-2023

CARTA DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en incumplimiento de contrato en cualquier orden de Gobierno Federal, Estatal o Municipal, además de los Organismos Públicos Descentralizados de cualquier Entidad Federativa, que no se me ha cancelado o suspendido el registro en el padrón único de proveedores de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal, que no se me ha rescindido algún **CONTRATO** por causas imputables a mi representada, que no me encuentro inhabilitado temporalmente para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar **CONTRATOS** regulados por esta la **LEY**.

Protesto lo necesario

Firma

Nombre (indicar nombre completo del representante legal o persona física “no abreviar nombre”)

Representante Legal de la empresa (indicar nombre completo de la empresa)